

III Velasco Alvarado

TOMO III

Conmemorando
52 años
de inicio del proceso
revolucionario de 1968

Octubre 2020

Héctor Béjar



REVISTA

**Imaginando el Perú
post pandemia**

Ediciones Grupo Emancipador Perú

III

Velasco

Alvarado

1968 - 1975

V

VIDA, PASIÓN Y AGONÍA DEL SINAMOS*Los personajes*

Al promediar 1970, el Gobierno Revolucionario decidió crear un organismo del Estado cuya misión debía ser impulsar la participación popular en la revolución. Un anhelo tan antiguo como el nacimiento del proceso llevó al Presidente Velasco y a los oficiales que lo acompañaron en la preparación del 3 de octubre de 1968, a pensar de qué manera la revolución podía organizar al pueblo y cómo debía hacerse para que éste la comprendiese e hiciera suya. Eran los años iniciales del proceso y aún los generales que carecían de ideas políticas claras sentían el impulso de acercarse al pueblo, ese multitudinario personaje desconocido para ellos, a pesar que habían tomado contacto con él durante su carrera militar.



Fue en el Instituto Nacional de Planificación y en el Comité de Oficiales Asesores de la Presidencia (COAP), donde se hicieron las primeras evaluaciones con tal fin. En Planificación trabajaba el antropólogo Carlos Delgado, uno de los primeros en percibir el contenido revolucionario que tenía la acción de los militares, cuando muchos desconfiaban del nuevo régimen. Desde el Instituto de Planificación, Delgado se vinculó al Presidente Velasco, a quien se unió rápidamente en estrecha amistad. El COAP atravesaba por su mejor momento. El famoso organismo era el laboratorio donde cuadros militares enviados por sus respectivas instituciones, discutían y procesaban las medidas del régimen, trabajando bajo la constante vigilancia del presidente. A sus salas de reunión y sus gabinetes de trabajo, donde reinaba un ambiente de febril elaboración, ingresó parte del grupo de coroneles que, bajo la dirección de Velasco y en secreto, tomaron la iniciativa de la revolución. La jefatura, ejercida por el general José Graham, era secundada por el entonces coronel Leonidas Rodríguez y un brillante equipo militar. Casi todos eran hombres de izquierda, comprometidos con la revolución no por un mecánico acatamiento a las órdenes de sus superiores, sino por un

hondo sentimiento patriótico y popular. Eran también los hombres del ejército que mantenían mejores relaciones con los civiles progresistas.

Previamente, tensas discusiones en el seno de una Comisión presidida por el general Carpio Becerra, habían concluido en que el nuevo organismo dependería directamente de la Presidencia de la República y no del Primer Ministro. La discusión tenía trascendencia y contenido de primera importancia: si dependía del Premier sería un organismo técnico; si pertenecía a la Presidencia de la República sería una institución política.

Por indicación del presidente Velasco, Leonidas Rodríguez y Carlos Delgado fueron los encargados de hacer el diseño de lo que más tarde sería el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, SINAMOS. Rodríguez era uno de los coroneles que habían acompañado al general Velasco en la elaboración

de los planes secretos para la revolución, antes del 3 de octubre de 1968. Natural de Cachimayo, un pequeño poblado campesino cercano al Cusco, Rodríguez vio desde su infancia el sufrimiento de los campesinos peruanos y estaba emocional y políticamente ligado a ellos. A lo largo de su carrera



militar había tomado conciencia de la necesidad de transformar el país. Por eso era uno de los pocos oficiales de alta graduación que sentía profundamente el proceso revolucionario y lo respaldaba con todas sus fuerzas. Comandante de la División Blindada, la unidad militar más importante de la capital, era uno de los soportes más seguros del general Velasco y gozaba de su cariño y confianza. A la vez, una rara capacidad para el diálogo con los hombres y mujeres más sencillos del pueblo le granjeó la simpatía popular, acrecentada por la curiosidad de la prensa extranjera que lo señalaba como uno de los “radicales” del régimen.

Leonidas Rodríguez y Carlos Delgado nominaron al equipo de la nueva institución. El grupo de profesionales civiles o “equipo inicial” que empezó el trabajo de organización y estructuración del Sinamos estaba formado, además de los dos mencionados, por las siguientes personas: Hélan Jaworski, Jaime Llosa, José Luis Alvarado, Diego Robles, Francisco Guerra García, Gerardo Cárdenas, Ismael Frías, Willy Bezold, Mario Vásquez, José Adolph y Héctor Béjar. Aceptado el equipo, empezó a trabajar en junio de 1971, ultimando los detalles del Sinamos. A las pocas semanas, Ismael Frías se apartó del grupo para ir a trabajar en *La*

Crónica, cuando este diario pasó a manos del gobierno.

Los integrantes del “equipo inicial” tenían diferentes orígenes políticos y experiencias diversas en la vida profesional, pero es necesario reconocer que el proceso peruano atraía la participación de cuadros que, por vías diferentes, llegaban a participar en una obra común. Ha sido difícil de admitir este hecho por quienes creían que el proceso revolucionario era un campo a conquistar mediante el desplazamiento y la eliminación de cualquier corriente ideológica competitiva. Por el contrario, el proceso fue limando asperezas, identificando aspiraciones, creando día a día un lenguaje común en el que se encontraron y entendieron diferentes personalidades políticas.

Durante varios meses se fue elaborando, para ser propuesto al gobierno, el Proyecto de Ley de creación del Sinamos y se precisó los lineamientos fundamentales de la revolución peruana sobre movilización social. Sus propias siglas: Sinamos (o sin amos) expresaban gráficamente los objetivos liberadores que tuvo la institución. Partíamos de las ideas básicas de la revolución, que vinculaban los problemas de la movilización y organización popular al objetivo de crear una sociedad participativa, basada predominantemente en la propiedad social de los medios de producción, y el disfrute colectivo y justo de la riqueza generada; una democracia socialista fundada sobre la participación directa de las organizaciones del pueblo en el poder político y económico. En realidad, la revolución peruana era concebida como un proceso de transferencia del poder económico que había detentado antes la oligarquía a los obreros y campesinos y a todo el pueblo del Perú, a través de la reforma agraria, la reforma de las empresas capitalistas y la creación de empresas autogestionadas de propiedad social. Ese proceso de reforma de las antiguas estructuras capitalistas de nuestro país, debía ser impulsado hacia su culminación por la participación popular. Llamábamos movilización social al gradual movimiento de ascenso colectivo de las clases y los grupos sociales explotados y marginados hacia el poder.

Visto desde este ángulo, el gobierno militar que estaba llevando adelante la revolución, representando a las fuerzas armadas, aparecía como protagonista de una etapa de tránsito histórico destinada a consolidar las primeras reformas básicas en la estructura social y económica del país, y como puente hacia un nuevo gobierno asentado sobre el poder económico de los trabajadores. Esto implicaba una nueva variación del papel de las fuerzas armadas en la sociedad peruana y también un cambio importante en su ubicación dentro de la nueva estructura política del país. Significaba también, un profundo cambio en las propias fuerzas armadas, puesto que una institución castrense conservadora jamás habría aceptado tal situación.

Gran parte de este planteamiento se empezó a elaborar a los pocos meses de surgido el Gobierno Revolucionario cuando se planteó el problema de la participación popular en el desarrollo del proceso como el problema político capital de la revolución, pero ello ligado a la cuestión de la permanencia de la organización militar en el poder.

Esto último era un problema importante para muchos militares de la época. Ellos sabían que su institución no podía eternizarse en el gobierno, y que las fuerzas armadas no podían dirigir los destinos del país sin límite de tiempo. Sabían también que, si estaban haciendo una revolución en el Perú no podían pensar en devolver el poder a las clases dominantes ni al imperialismo, contra los que habían insurgido. Menos aún a los políticos de la burguesía, a quienes responsabilizaban de la dependencia en que había caído el Perú respecto del imperialismo norteamericano. Eliminadas estas alternativas, había que buscar, por consecuencia lógica, una salida hacia el pueblo y ésta surgía en mentes acostumbradas a resolver los problemas con espíritu práctico. Lejos de ser una utopía, la idea de la transferencia del poder al pueblo organizado fluía naturalmente dentro de la lógica de los militares revolucionarios del Perú.

Así, las primeras definiciones globales ubicaban al Sinamos en el rol de una institución del Estado peruano destinada a respaldar esa transferencia, alentando a la población peruana a organizarse de manera autónoma y a diversos niveles para el ejercicio progresivo de una democracia social participativa. Esto, a su vez, llevaba la participación al primer plano de las preocupaciones del Sinamos.

Participación: utopía ineludible

La opción del proceso revolucionario por la participación era, al mismo tiempo, la de los revolucionarios que han asimilado lo mejor de las experiencias de las revoluciones contemporáneas. Y por ello constituía también el punto de encuentro entre las fuerzas armadas que habían retornado a su filiación nacional y las ideas revolucionarias más progresistas de la época.

Para nosotros, participación popular no era sinónimo de lo que se conoce como “movilización de masas” aunque la suponía e incluía. No se trataba solamente de hacer grandes mítines o de llevar al pueblo detrás de caudillos más o menos carismáticos, sino de lograr que el pueblo descubriese su propia fuerza y formase su capacidad de gobernarse a sí mismo, racional, libre y responsablemente. Por eso, la opción por la participación suponía también un balance crítico y una aproximación positiva a las revoluciones contemporáneas, tanto aquellas que se orientaron hacia el socialismo como las que se deformaron o frustraron.



E implicaba además, por eso mismo, la búsqueda de nuevos mecanismos de autogobierno, formas de organización, vías de capacitación, de información, etc., diferentes y creadoras.

¿Hasta qué punto la realización del anhelo de que los trabajadores gobiernen sus propios asuntos y los asuntos del país era viable? ¿Existe en nuestro país una “tradicción” de participación popular que pueda ser rescatada para proyectarla hacia el futuro? El campesino peruano tiene una ancestral tradición participativa, pero ésta ha venido deteriorándose junto con la propia comunidad campesina, como consecuencia de la evolución del ámbito económico en que se mueve y de la penetración de los nuevos valores del capitalismo en la vieja sociedad rural. Los rezagos de los antiguos mecanismos de participación están limitados a un ámbito local, a la satisfacción de necesidades comunes inmediatas y se han visto reducidos también a su mínima expresión porque no todos los campesinos están vinculados realmente a sus respectivas comunidades.

En el resto de la población peruana el cuadro era aún más difícil. La intensa movilidad social de aquellos años, la fuerte y múltiple sujeción al exterior, la sobresaturación de ideas y valores individualistas en cada conciencia, la permanencia, incluso durante todo el proceso revolucionario, de un marco capitalista en la economía y la vida del Perú, conspiraron contra el proyecto participativo que suponía la existencia de principios, madurez, cultura y solidaridad humanas. Era una población formada en el capitalismo y por tanto, la generación adulta llevaba viejos hábitos y vicios; las posibilidades de que los deje atrás eran lejanas mientras exista un bombardeo permanente de los valores capitalistas sobre cada individuo, aislándolo de los intereses de la colectividad.

Confiábamos (hoy no podría decir lo mismo) en que primero cambian las estructuras económicas y después cambian las ideas y los valores del común de las gentes. La radical disminución del poder de los latifundistas en el campo como consecuencia de la reforma agraria, la limitación del poder de los capitalistas en cada empresa mediante la cogestión, abrían ricas posibilidades para la implementación de un nuevo sistema participativo. Había que continuar adelante con el cambio de estructuras e ir eliminando el ancestral autoritarismo de la sociedad peruana, puesto que un sistema participativo supone la libre expresión de los hombres y mujeres del pueblo, con un mínimo de delegación de poderes y, por consecuencia, un acceso rápido y directo de éstos a las decisiones. Por eso, desde el punto de vista de la revolución peruana, la participación tenía una expresión económica y una expresión política. Económicamente, fluía del derecho de los trabajadores, como productores de riqueza, a disfrutar colectivamente de la renta producida. Implicaba un profundo cambio en las relaciones de producción y una redistribución del ingreso nacional sobre principios socialistas, en perjuicio de las oligarquías y en beneficio de los trabajadores considerados como colectividad.

Por otro lado, la dimensión política de la participación aludía al poder directo de los trabajadores entendido como capacidad decisoria ejercida en sus comunidades y en sus centros de trabajo, y residía en la vinculación estrecha del individuo con su comunidad y de ésta con las empresas productivas; consistía también en el funcionamiento de las empresas como parte de la comunidad nacional dentro de una perspectiva independentista, transformadora y liberadora.

Tanto una clara conciencia nacional, como la responsabilidad política que supone el ejercicio de la participación, pueden ser conseguidas solo por un pueblo que ha asumido su capacidad de pensar y decidir: ya no es una simple pieza en el taller o en la fábrica, sino comprende todo el proceso productivo de su taller, de su fábrica y del país, conoce la importancia de su rendimiento y la responsabilidad de su trabajo en relación con la marcha del conjunto de la sociedad. Es un gran salto cualitativo desde una situación típica del capitalismo subdesarrollado, en que el trabajador no conoce el destino final del producto que ha contribuido a elaborar, ni se siente identificado con él, en que no hace otra cosa que obedecer órdenes y someterse a un aparato productivo rígido y vertical, de cuyas decisiones está lejos de participar, a una situación nueva en que se convierte en protagonista y hacedor de su destino. Y políticamente, también es un salto cualitativo desde la marginación e indiferencia frente a los problemas del país, hacía una situación nueva en que cada trabajador es consciente de lo nacional y lo público, de sus problemas y de la importancia de su contribución para el avance de la sociedad en su conjunto. Todo esto supone e implica una

revolución.

En las revoluciones violentas, en las conmociones sociales, el pueblo acorta camino y adquiere conciencia política en períodos cortos. En un proceso gradual como fue la revolución peruana, hecho de cambios sorpresivos y concesiones no explicadas, movido fuera de la vida diaria de la gente, con una mezcla de firmeza y cautela, la complejidad del problema de la participación era aún mayor. Había que operar bajo el bombardeo de los medios de comunicación masiva aún no expropiados de manos capitalistas cuando nació el Sinamos, combatir contra la herencia del egoísmo admitido con resignación y conformismo, aún por los sectores sociales explotados, moverse dentro de una maraña de prejuicios, resentimientos no confesados, verdades dichas a medias. En ese marco, podía pensarse que el proyecto participativo era una utopía. Pero aquella utopía era la única que expresaba una transformación real de la sociedad y no un cambio ficticio.

Sindicatos reconocidos por período presidencial

1905-1939	33
1940-1944	118
1945-1947	264
1948-1955	78
1956-1961	396
1962	266
1963-1968	1248
1969-1975	2066
Período del Gobierno de Velasco	
1976-1978	236
1980-1984	191

Fuente: Ministerio de Trabajo

Como trabajó el Sinamos

La misión del Sinamos era contribuir a formar una vasta red de organizaciones populares, apoyando a las existentes y estimulando al pueblo a formarlas allí donde no existieran, a un ritmo correspondiente al avance de la revolución en la transformación de las estructuras económicas. Por eso decíamos que las reformas estructurales y la participación

son las condiciones más importantes en el proceso de ascenso del pueblo hacia el poder político.

Sinamos fue diseñado como una gran organización estatal de servicios a la población peruana, que operaba en todas las áreas de la población dependiendo directamente de la Presidencia de la República y con asiento y voz de su Jefe en el Consejo de Ministros. Actuó en varios frentes de trabajo: las *organizaciones rurales*, sobre todo aquellas alimentadas por la reforma agraria (comunidades campesinas quechuas y nativas de la selva, ligas agrarias y federaciones campesinas); las *organizaciones laborales*, no solamente los sindicatos sino aquellas que traducían el inicio de una profunda reforma empresarial; es decir las comunidades de la industria, la minería, la pesca, las comunicaciones y más tarde la prensa, las *organizaciones culturales y profesionales* (artesanos, artistas populares y otros productores de cultura); las *organizaciones vecinales* (comités de moradores de los barrios pobres de las ciudades, en la periferia, en zonas de invasión, como en los ámbitos tugurizados del centro de Lima); las *organizaciones económicas de interés social*, incluyendo un movimiento cooperativo sustentado en las cooperativas agrarias de producción y de servicios y las sociedades agrícolas de interés social (SAIS); y las *organizaciones juveniles*, actuando como apoyo a las reformas, a través de brigadas de voluntarios.

Para llevar adelante su tarea, el Sinamos canalizaba recursos del Estado, alrededor de cuatro mil millones de soles bienales (aproximadamente 90 millones de US dólares de la época) destinados a impulsar las organizaciones existentes o a crear nuevas organizaciones, allí donde no existían. Luego, estos recursos se expresaban bajo la forma de apoyo en los trámites y gestiones, orientación para la obtención de créditos, asesoría legal, realización de pequeñas y hasta medianas obras de infraestructura local en que se gestaba la mayor parte del presupuesto (carreteras e irrigaciones); innumerables sesiones de capacitación de la dirigencia y de las bases; y ayuda para la difusión, debate y reconocimiento de los planteamientos de las organizaciones.

Modelo peruano 1968 – 1975

Base económica

Sector estatal: minería, petroquímica, industria básica

Sector privado reformado por la cogestión: industria manufacturera

Sector cooperativo en el agro

Sector autogestionario prioritario en manos de los trabajadores: empresas autogestionarias agrícolas, industria de alta tecnología

Régimen político

Democracia social de participación plena

Planeamiento de base, democracia de base



Esta gigantesca tarea que abarcó todo el territorio del país durante tres años en su etapa más intensa, se realizó mediante la actividad de unos cuatro mil funcionarios distribuidos en once regiones. En el funcionamiento de su organización interna, el Sinamos operaba en el campo (se entiende tanto en medios rurales como urbanos), con grupos de promotores que trabajaban con las organizaciones

populares en unidades de planificación de base; oficinas locales que coordinaban la labor de dichas unidades, oficinas regionales que hacían lo propio a nivel región y la Oficina Nacional que orientaba el trabajo del Sinamos en todo el país. Las oficinas regionales operaban con autonomía administrativa y presupuestal, aunque siguiendo los lineamientos generales de política diseñados por la Oficina Nacional.

Por sus características el Sinamos constituía de hecho y por ley un canal directo de comunicación entre los trabajadores y los más altos niveles del Estado. El Sinamos y los ministerios de Agricultura y Educación eran las únicas instituciones estatales con presencia directa en el campo, ya que hasta entonces, debido al tradicional centralismo del Perú, los ministerios solo tenían pequeñas agencias en provincias, sin capacidad de decisión, lo que obligaba a los peruanos que vivían en el interior a hacer un largo peregrinaje a la capital de la república para cualquier pedido o gestión burocrática. Tiempo después, otros sectores administrativos del Estado iniciaron también un proceso de desconcentración que ha sido beneficioso para el país.

El desmontaje

Pero sus enormes dimensiones, la cobertura amplia que iba tener su acción sobre muchos aspectos de la vida nacional y la cantidad y variedad de intereses creados que afectaba, hizo del Sinamos, desde sus inicios, una de las instituciones más atacadas y criticadas de la revolución. Tuvo enemigos de los más variados órdenes: los grupos más poderosos de las clases dominantes, las oligarquías provincianas, los núcleos dirigentes de los partidos de derecha e izquierda, la vieja burocracia reaccionaria y la nueva tecnoburocracia manipuladora, los grupos macartistas de las fuerzas armadas y, en fin, todos aquellos que veían en la revolución y la participación popular una amenaza contra su poder.

Por eso, mientras el Sinamos contribuía a hacer la revolución y la defendía en primera línea, en la retaguardia los grupos conservadores de la burocracia civil y militar se las arreglaron para ir recortándole atribuciones. Podemos decir que ésta fue una laboriosa

tarea de desmontajes y anulación que empezó desde poco antes del nacimiento oficial del Sinamos mediante la promulgación de su Ley Orgánica y se desarrolló a lo largo del proceso revolucionario. Citemos los actos más notables de esta tarea neutralizadora, algunos de los cuales analizaremos en detalle en las siguientes páginas. Los operativos que suplantaron la labor del Sinamos en el terreno sindical aplicando métodos verticalistas, autoritarios y manipulatorios. Creación de la Dirección General de Difusión en el ministerio del Interior y subsiguiente creación de la Oficina Central de Información y el Sistema Nacional de Difusión, lo que impidió que el Sinamos hiciese la difusión masiva de los puntos de vista y realizaciones del proceso con una tónica revolucionaria. Reorganización de su Dirección General de Organizaciones Laborales para ponerla al servicio de quienes dividieron a la Confederación Nacional de Comunidades Industriales (CONACI), la primera gran institución popular que surgió con el apoyo de la revolución. Creación del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), lo que cerró al Sinamos el camino hacia la capacitación política de los funcionarios del Estado. El DL 021 que concedía al ministerio de Industrias el monopolio de la capacitación de los comuneros industriales. Y, finalmente, la destitución sistemática de los promotores sociales y funcionarios de izquierda en las regionales del Sinamos con sede en Iquitos, Huaraz, Arequipa, Chiclayo y Lima. Todo ello culminó en la neutralización de la institución y su conversión en un puro y simple organismo burocrático.

Esta historia antecedió en varios años al desmontaje del proyecto autogestionario, nacional y popular que representó la revolución peruana. Fueron éstos los métodos de neutralización que se repitieron después contra otras personas e instituciones del proceso. En cierto modo, el Sinamos fue campo de experimentación para la posterior anulación del conjunto de la revolución autónoma y nacional que se dio en el Perú.

Los “operativos” secretos

Estábamos lejos de imaginarnos el tremendo impacto que causaría en los sectores reaccionarios la institución que habíamos diseñado y la enorme cantidad de enemigos que encontraríamos en nuestro camino aún antes de empezar. Sinamos representaba un enorme poder y, por tanto, era especialmente peligroso para los enemigos de la revolución, que seguían activos dentro y fuera del gobierno. Un enorme poder en manos de gente como nosotros que éramos indeseables para los elementos conservadores. La nominación del equipo inicial de trabajo que, posteriormente, paso a ocupar cargos de alto nivel en la organización, causó resistencias entre los generales derechistas quienes tampoco veían con buenos ojos al primer Jefe del Sinamos, general Leonidas Rodríguez.

Esta resistencia se transformó pronto en una sorda lucha a todo nivel contra los nuevos dirigentes y contra los funcionarios de ideas progresistas que pasaron a dirigir las

reparticiones de la institución en el territorio nacional. Fue una lucha sin cuartel, desconocida para el grueso de la opinión pública, puesto que se realizaba en secreto y a través de los mecanismos de la burocracia.

Primer “operativo”: CTRP

A comienzos de 1972, antes que el Sinamos empezara a operar como tal mediante la promulgación de su Ley Orgánica, el presidente Velasco, disgustado por las constantes huelgas de los mineros en el centro del país, proponía en Consejo de Ministros, que se implementase una Central Sindical adicta al gobierno para que éste no se viese obligado a negociar con la CTP, la CGTP y la CNT, de orientación aprista,



comunista y democristiana, respectivamente. El general Velasco opinaba que, así como los partidos políticos tenían “sus” centrales, la revolución tenía perfecto derecho a impulsar la suya. A propuesta del presidente, se formó una comisión integrada por los ministros de Interior, Industria, Trabajo y el Jefe del Sinamos, con la misión de crearla, organizarla y ponerla en marcha.

Sin quererlo, la impaciencia de Velasco había abierto la vía para el surgimiento de un poder competitivo al Sinamos en el seno del gobierno. Porque los ministros designados como responsables, salvo el Jefe del Sinamos, no eran partidarios de esperar una lenta acción política de propaganda y concientización de las bases sindicales, paralela con impostergables correcciones en el comportamiento de las instituciones del Estado, entre las que estaban sus propios ministerios, sino que se dejaban llevar por la pendiente de los métodos rápidos y pragmáticos, a la medida de su mentalidad militar. En Sinamos creíamos que, si no se atacaba a fondo la corrupción del ministerio de Trabajo, si no se limpiaba las corruptelas del ministerio del Interior, si no se “barría” con los notables que fungían de autoridades locales, si no se corregía radicalmente el comportamiento procapitalista de muchos funcionarios del ministerio de Industria, no se podía esperar que los trabajadores creyesen en la revolución, por más radicales reformas de estructura que ésta emprendiese. Por el contrario, la mayoría de los miembros de la comisión ministerial pensaban que bastaba con agrupar a los trabajadores partidarios de la revolución, apartarlos de las centrales sindicales existentes y darles recursos que les permitieran competir con los financiamientos externos de los otros grupos, para generar un sindicalismo nuevo. Había en todo ello una mezcla de ingenuidad política,

impaciencia y pragmatismo, que fue aprovechada por los oportunistas y divisionistas del medio sindical.

Las relaciones entre el Sinamos y los otros ministerios alcanzaron los niveles más altos de tensión, cuando frente al desgano de los funcionarios del sistema por los medios y métodos utilizados, los ministros determinaron poner a trabajar a sus propios funcionarios en la misión. Eso se tradujo en la decisión de formar comisiones de diverso nivel para implementar la Central, en las que tendrían participación elementos de los servicios de inteligencia y hasta la Policía de Investigaciones, junto a algunos funcionarios del Sinamos que actuaban en secreto. Cuando se adoptó esta decisión, los funcionarios del Sinamos, encabezados por José Luis Alvarado, quien había sido dirigente de la Federación de Empleados Bancarios y acababa de ser nombrado Director General de Organizaciones Laborales, decidieron retirarse de la operación.

El retiro de los funcionarios tuvo dos consecuencias: sirvió de pretexto para que los miembros del Sinamos fuesen acusados ante los ministros de saboteadores y comunistas; y fue el motivo para que los ministros, empeñados en cumplir su misión en el plazo previsto, reforzasen su decisión de actuar a través de sus propios agentes. Aparecieron así, en la práctica, simultáneamente dos aparatos paralelos: Sinamos, como una institución del Estado conocida públicamente, hecha responsable de toda forma de participación, sin embargo con planteamientos y objetivos propios; y el aparato secreto y subterráneo de los servicios de inteligencia y el ministerio del Interior, que actuaba con celeridad y sin escrúpulos en todo el país y al que dimos en llamar “la misión”. Esto ocurría en 1972, mientras el nombre sólo salió a relativa publicidad más de dos años después. Una feroz rivalidad enfrentó a los elementos de ambos aparatos y contribuyó a confundir a los trabajadores respecto de las verdaderas intenciones de la revolución y del Sinamos. Para presentar resultados espectaculares –la “misión” tenía un plazo muy corto para construir la Central--, los agentes dividían sindicatos, compraban dirigentes, presionaban o amenazaban a quienes ofrecían resistencia, creaban multitud de pequeñas organizaciones artificiales. Querían montar “su” Central en poco tiempo y presentarla ante el Gobierno como el resultado de una acción eficiente, contrastada con la supuesta ineficiencia del Sinamos que, según ellos, con su negativa a participar en la aplicación de tales métodos, favorecía a la CGTP, es decir al Partido Comunista. Muy pronto empezaron vincularse con algunos capitalistas a quienes convenía el surgimiento de un sindicalismo domesticado propatronal: los patrones les abrían fácilmente las puertas de sus fábricas, convencidos de que detrás del tal amarillaje existía un poderoso sector del Estado.

Como estos agentes que tenían oficinas clandestinas y manejaban dinero de misteriosa procedencia, decían ser miembros del Sinamos, no tardaron en caer sobre nuestra institución

los ataques procedentes del medio sindical. En agosto de 1972, un semanario limeño publicó declaraciones de un ex agente de la “misión” quien manifestaba que “existe otra cara del Sinamos que cuenta con oficinas clandestinas, cuyo objetivo es preparar cuadros sindicales consecuentes con la política del gobierno”. Según él las tareas consistían en: formar núcleos sindicales revolucionarios que eran educados ideológicamente para que estuvieran en condiciones de tomar las dirigencias sindicales cuando llegara el día en que el gobierno decretara la ley sobre organizaciones sindicales, quedando la CGTP, CNT, CTP, como organismos ilegales. Se formaría una nueva Central, la CTRP, que controlaría la marcha y autonomía de los organismos laborales del Perú. Ese mismo mes, el IV Congreso de la Federación de Empleados Bancarios señalaba la supuesta intromisión de Sinamos en la vida sindical. Un mes más tarde, en setiembre del mismo año, la II Conferencia Nacional de Organización de la Confederación General de Trabajadores del Perú, CGTP, emitía un pronunciamiento atacando la actuación del Sinamos en el área laboral.

Había en todo esto una mezcla de desconocimiento y conveniencia. Es imposible mantener mucho tiempo en secreto un operativo que cuenta con varios cientos de agentes que no son expertos en acciones clandestinas ni en asuntos políticos y que, además tienen que actuar en un medio masivo como el sindical. El operativo no había logrado concluir su labor en los plazos previstos y muchos dirigentes sindicales y políticos ya sabían que el ministerio del Interior, y no el Sinamos andaba detrás de tales actividades. Pero temerosos de que las relaciones que el Sinamos estaba haciendo con las bases obreras dentro de una línea revolucionaria y participativa comprometiesen en un momento determinado su estabilidad en la dirección de sus respectivas organizaciones, preferían mantener la confusión y hacer del Sinamos un chivo expiatorio para eliminar cualquier competencia política. La idea de la participación no agradaba a dirigentes sindicales que no hacían asambleas de base ni convocaban elecciones para la renovación de cargos durante años. Por otro lado, obraba también el temor a denunciar a los verdaderos responsables de la intromisión y la división, el temor a las represalias de un aparato aborrecido pero poderoso. Preferían atacar a la Dirección de Organizaciones Laborales del Sinamos que era, precisamente, la que se estaba enfrentando a la manipulación, dando la lucha adentro, sin alimentar a la oposición, que se hubiese regocijado al conocer los entretelones.

En el gobierno, la situación era tirante e incómoda. La aparición del aparato subterráneo, dirigido a nivel ejecutivo por el ministerio del Interior, los servicios de inteligencia de la Marina, el Ejército y la Fuerza Aérea, y Seguridad del Estado de la Policía de Investigaciones del Perú, representaba la aparición de un nuevo poder que era desconocido para más de un ministro. No todos los miembros del Gobierno, y menos aún los de las fuerzas armadas, conocían al detalle los métodos que se estaba utilizando y eran pocos los que tenían conciencia

clara de la deformación que significaba el nuevo aparato. Un fin aparentemente inocente, la creación de una nueva Central sindical, para el que se usaba medios vedados e inmorales, se estaba transformando en una tendencia que contradecía los objetivos participativos del proceso. Era la mejor demostración de que no son los fines los que hacen los medios, sino, los *medios aquellos que configuran los fines*. Métodos manipulatorios estaban dando como consecuencia sindicatos dependientes y manipulados, castrados y patronales, precisamente lo contrario a lo que la revolución quería. *Pero el pragmatismo militar no tenía conciencia de ello*. Y de eso se valían los elementos reaccionarios que sí actuaban en una dirección premeditada.

Por otro lado, el tema de la nueva Central era apenas uno de muchos asuntos tratados en el gobierno. No todos los militares de izquierda estaban dispuestos a dar la batalla por él, mientras se estaban jugando otras definiciones más importantes en el poder. Y mientras funcionarios y activistas mantenían una guerra abierta a otros niveles, los ministros involucrados continuaban con el funcionamiento normal de la comisión.

Los hombres de los “operativos” conquistaron fácilmente la adhesión de la poderosa Federación de Pescadores que agrupaba a unos 30 mil trabajadores del litoral, gracias al acercamiento a una dirigencia sindical que había existido al abrigo del dinero de los magnates privados de la pesca y se había adaptado al poder del ministerio de Pesquería, luego de la nacionalización. Tiempo después lograron la incorporación de la Federación de Choferes, organización sindical que había apoyado sucesivamente a los gobiernos de Prado, Odría y nuevamente Prado, durante varias décadas de nuestra vida republicana. A éstas dos grandes organizaciones se sumaron muchas otras pequeñas, ganadas ganadas con iguales métodos o creadas ex profesamente en el papel.

Así, cual un decorado teatral, la nueva Central fue montada con inusitada rapidez. En noviembre de 1972, un pronunciamiento público daba a conocer la convocatoria a su Congreso Constituyente, que se realizó el mes siguiente sobre la base de 14 federaciones sindicales, muchas de las cuales habían sido rápidamente reconocidas por el ministerio de Trabajo. Apenas a los 15 días de realizado el Congreso, la flamante CTRP fue reconocida por el gobierno. Al tiempo de entregarles la resolución correspondiente, el ministro de Trabajo, General Sala Orosco, decía sonriente a sus representantes: “Nos sentimos respaldados ahora que se crea esta Central, porque los trabajadores van a participar en la Revolución, que es ajena a ideologías políticas y que se inspira en el bienestar del Perú”.

Segundo operativo: el SERP

Muy pronto, los mismos comandos y equipos de agentes, que habían montado el

tinglado de la CTRP, empezaron a trabajar desde el ministerio de Educación –esta vez sin el conocimiento del Sinamos– en la organización del Sindicato de Educadores de la Revolución Peruana. Fue un error del gobierno reaccionar ante la campaña antigubernamental de los dirigentes magisteriales negando reconocimiento oficial al Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana, SUTEP. El gobierno se ceñía a un argumento puramente legalista, sostenía que la ley peruana no autoriza los sindicatos únicos de empleados públicos, pero los maestros sabían que el fondo de su actitud era político. Era el gesto del avestruz: desconocer a una institución que contaba con la afiliación de una gran mayoría de maestros. El SUTEP estaba controlado en la cúspide por maestros que decían ser maoístas y en los niveles medios por militantes del Apra, el partido de la reacción peruana. Afirmaba que el gobierno era fascista y desarrolló una acción sistemática contra la reforma de la educación, uniéndose en este aspecto con los elementos reaccionarios del propio ministerio, con las autoridades locales conservadoras y los grupos enriquecidos de las pequeñas localidades del Perú.

A pesar de ello, el Sindicato tenía el masivo respaldo de los maestros gracias a su incesante campaña por mejoras económicas, sus quejas contra la ostensible diferencia de ingresos entre maestros y militares, y sus denuncias contra las corruptelas y lentitud burocráticas.

La intransigencia de los dirigentes magisteriales excitó el autoritarismo de los militares. Había puertas cerradas para el diálogo en uno y otro lado. Y un fugaz intento de entendimiento en el más alto nivel suscitado por el presidente Velasco, terminó en el fracaso. El gobierno respondía a los paros y huelgas del SUTEP con prisiones, traslados y deportaciones.

Fue en estas circunstancias que los dirigentes de los operativos trataron de crear un sindicato de maestros paralelo al SUTEP, usando los mismos métodos que habían empleado para crear la CTRP y prodigando como siempre una mezcla de presiones y halagos, valiéndose del poder del Estado para ofrecer traslados ventajosos, ascensos y seguridad en el trabajo. El plan consistía en ganar afiliados en cantidad suficiente para lograr que el gobierno reconociera al nuevo Sindicato. Logrado el reconocimiento, el gobierno dialogaría con los nuevos dirigentes y no con el SUTEP. Siendo el nuevo organismo el único canal para entenderse con el poder y obtener mejoras de sueldos y otras reivindicaciones, éste se fortalecería mientras el SUTEP moriría por extinción.

Así, como por arte de magia, empezaron a surgir filiales del SERP en todo el país, con locales pagados secretamente y asesores del ejército. Quienes tuvieron a su cargo la operación estaban muy entusiasmados en su nuevo papel de organizadores sindicales y capacitadores políticos. Su afición por el cumplimiento de metas no tardó en dar resultados espectaculares.

El nuevo SERP no tardó en anunciar a través del diario del gobierno que contaba con más del cincuenta por ciento del magisterio en sus filas. Para comprobarlo estaban los planillones de la flamante institución, firmados por los nuevos sindicalizados. Pero cuando las cooperativas magisteriales convocaron a elecciones en todo el territorio nacional, las listas del SERP no conquistaron más del 10 por ciento de la votación total. Los maestros se habían inscrito en el SERP para quedar bien con las autoridades, pero votaban por el SUTEP porque éste les aseguraba una defensa más consecuente de sus reivindicaciones. Pudimos comprobar que los informes sobre el resultado de estas elecciones tardaron en llegar al despacho del ministro respectivo.

Tercer operativo: Por qué y cómo dividieron a Conaci

Casi al empezar, Sinamos inició su relación con gran número de dirigentes de las nuevas comunidades industriales creadas por el proceso revolucionario. La creación de la comunidad industrial desagradó a los empresarios capitalistas porque la ley daba acceso a los representantes comuneros a las reuniones de los directorios y a la contabilidad de las empresas, es decir a la información reservada que los capitalistas guardan como su tesoro máspreciado. El ministerio de Industria estaba formado por funcionarios habituados al trato en buenos términos con los empresarios y en malos términos con los trabajadores. Los funcionarios del ministerio y los capitalistas se pusieron de acuerdo para sabotear la aplicación de la ley, puesto que el texto legal contenía vacíos y no había previsto la capacidad de escamoteo de los dueños de empresas. Los delegados de los trabajadores no eran admitidos a las sesiones, los capitalistas argumentaban que no obtenían utilidades y se negaban a exhibir sus libros, las empresas eran desdobladas ilegalmente para contener menos del número de trabajadores necesario para el reconocimiento de la comunidad industrial, y hasta se dio el caso de que algunos directorios sesionaban en inglés para que los delegados obreros no entendiesen qué se discutía. En fin, la imaginación de los capitalistas y sus abogados se prodigó como nunca en miles de formas de desacatar las disposiciones del gobierno. Y cuando los trabajadores protestaban o recurrían a acciones de fuerza, los capitalistas los acusaban de sabotear la producción y de hacer agitación social. Ya en agosto de 1971, el Comité de Fabricantes de Calzado de la Sociedad Nacional de Industrias en un comunicado titulado “¿Adónde iremos?” había clamado al cielo protestando contra tres resoluciones del ministerio de Trabajo favorables a los obreros. Y en octubre de 1972, Raymundo Duharte, Presidente de la SIN decía: “Si no se controla la situación social creada por los comunistas, quienes persiguen exclusivamente llevar la anarquía a todas las fábricas, estaremos perdidos”.

Por su lado la izquierda sindical, tomada de sorpresa por la creación de una institución nueva cuyos alcances no conocía con precisión, adoptó una actitud dubitativa y recelosa. Muchos dirigentes sindicales creyeron que la comunidad industrial era un engendro

fascista, un ardid para dividir los sindicatos o una forma de atraer a los obreros hacia la conciliación con los capitalistas. No se trataba de eso. La cogestión fue añadida a la Ley de Industrias a iniciativa de la izquierda militar, como un modo de dar poder a los trabajadores de cada empresa y de limitar el poder de los capitalistas, como un método para reformar progresivamente las empresas capitalistas mientras la revolución daba nacimiento al nuevo sector de propiedad social, que debía estar totalmente en manos de los trabajadores. Pero los reiterados llamados de connotados representantes del gobierno contra la lucha de clases, concepto cuya verdadera significación no conocían, sus advertencias a los obreros para que éstos no respaldaran sindicalmente a sus comunidades en momentos en que éstas eran agredidas por los empresarios, contribuían a crear confusión entre los trabajadores.

Pronto sin embargo, los trabajadores reaccionaron positivamente y el movimiento comunero creció, arrollando incluso a ciertos sectores de la izquierda que continuaban arguyendo que la comunidad industrial era un invento corporativo para la conciliación de clases. Muchos antiguos dirigentes sindicales fueron elegidos por sus compañeros como dirigentes de cada comunidad y en muchas empresas se organizaron de hecho frentes fraternos entre sindicalistas y comuneros industriales, por la simple razón de que los trabajadores eran miembros del sindicato y la comunidad al mismo tiempo.

Contrariamente a lo que había creído en un comienzo una parte de la izquierda sindical, los sectores conservadores del gobierno nunca fueron partidarios de la comunidad. Ellos llegaban incluso hasta admitir la necesidad de construir una industria básica en manos del Estado, en aquellos órdenes en que no pudiese haber inversión privada, pero estaban lejos de admitir la participación de los trabajadores en el gobierno de las empresas. Los esfuerzos más importantes hacia la creación de una industria estatal pesada procedían de la Marina a través de los astilleros del SIMA (Servicios Industriales de la Marina) y otras empresas. Para ellos, hacer revolución en la industria era fortalecer al Estado y nada más. Por eso, el Anteproyecto de Ley de Industrias que presentó el ministerio correspondiente a consideración del COAP no contenía la comunidad industrial, idea que surgió y cobró vida en acaloradas discusiones en este último organismo.

Por otro lado, gran número de los militares que estaban en el gobierno tenían una visión ingenua de la cogestión. Esperaban que uno de los resultados de la cogestión sería generar solidaridad entre capitalistas y obreros para impulsar el desarrollo industrial del país, y creían que esto podía hacerse sin intervención de la política. Aunque en diciembre de 1972 el gobierno había dejado sin reconocimiento a la Sociedad Nacional de Industrias, éste aspiraba a reunir a todas las empresas industriales, comprendidos los empresarios, en la Asociación Nacional de Empresas Industriales, ANEI, la que nunca llegó a organizarse.

Obviamente, los militares no tenían en cuenta que tal frente no podía darse, puesto que los capitalistas peruanos están habituados a lucrar sin control ni límite, haciendo tabla rasa de cualquier norma gubernamental, viven atados de pies y manos al poder extranjero y dependen de él. No podía superarse de ellos ni solidaridad con sus trabajadores ni amor al país.

Desamparados, sin apoyo de ninguna repartición del Estado, puesto que tanto el ministerio de Industria como el de Trabajo argumentaban que no tenían jurisdicción para obligar a los capitalistas a cumplir la ley, los trabajadores acudían al Sinamos. Empezó así una relación constante entre dirigentes que luchaban en defensa de una ley del gobierno revolucionario, y tenía claras simpatías por éste, pero que se negaban a caer en las trampas patronales, y los funcionarios del Sinamos que trataban de fortalecer la confianza que los trabajadores tenían en el gobierno, a pesar de todo, y que usaban la influencia de la institución como un respaldo inmediato a las flamantes comunidades. Casi desde la dación de la ley creció entre los trabajadores una corriente tendiente a la organización de las comunidades en una Confederación de nivel nacional, como única forma de presentar una fuerza unida frente a las maniobras capitalistas, pero los funcionarios del ministerio de Industria se opusieron a su constitución. Argumentaban que era sindicalizar la comunidad, politizarla. Sin embargo, no pudieron impedir que los trabajadores, por propia iniciativa, concertaran sus esfuerzos para agruparse en una organización nacional.

Así nació el Comité Organizador del Primer Congreso Nacional de Comunidades Industriales, integrado por representantes de 20 comunidades y presidido por William Wendell. El 16 de diciembre de 1972, el jefe del Sinamos, General Leonidas Rodríguez Figueroa, y el ministro de Industria Contralmirante Alberto Jiménez de Lucio, anunciaban públicamente la decisión del gobierno de apoyar el Congreso. A partir de ese momento, los comuneros industriales realizaron un intenso proceso de organización en todo el país, reuniéndose en convenciones por rama de industria y por departamento. De esas reuniones surgieron federaciones de trabajadores industriales.

Era la primera vez en la historia del Perú que los trabajadores industriales se organizaban masivamente. Hasta ese entonces la organización sindical, débil y con altibajos, apenas si alcanzaba a abarcar un 20 por ciento del total de trabajadores del país. Y aún así, la división en cuatro centrales, sumada a la existencia de federaciones que se mantienen independientes, redujo a las fuerzas obreras a una crónica debilidad. En cambio, las comunidades industriales eran, no solamente una organización masiva, sino también una institución que, desde su nacimiento, estaba unida por la base.

Cuando nació CONACI, en el Primer Congreso Nacional de marzo de 1973, los sectores procapitalistas del gobierno no tuvieron más remedio aceptarla como un hecho

consumado. Horas después de que los funcionarios de la Oficina de Comunidades Laborales del ministerio de Industria se retiraran del Congreso ante el voto unánime de censura de los 500 delegados que representaban a unos 200 mil comuneros de todo el país, el Primer Ministro, general Edgardo Mercado Jarrín, lo clausuraba en nombre del presidente Velasco, afirmando el apoyo del gobierno a esta nueva y poderosa organización popular. Pero el premier Mercado había hecho además una declaración que hizo estremecerse a los capitalistas: “... la empresa capitalista reformada por la comunidad industrial *no es ni pretende ser el modelo de empresa industrial que la revolución se propone organizar en el país* y, por consecuencia, no puede ser tampoco la base sustantiva de la democracia social de participación plena. *Si nuestra revolución pretende construir una sociedad de trabajadores, entonces la base de tal sociedad tiene que ser necesariamente el sector de propiedad social*”.

La reacción de estos grupos no tardó en producirse. Comentando el Congreso, la revista oficialista *Oiga*, que en ese entonces representaba la opinión de un sector gubernamental, comentó: “...la creación de la Confederación Nacional de Comunidades Industriales, supondría dar nacimiento a un poderoso instrumento político, superior a los mismos partidos y a las centrales sindicales. Tal entidad nacional, no prevista en la Ley de Comunidad Industrial, podría llegar a representar, eventualmente, una verdadera bomba de tiempo contra el propio proceso revolucionario peruano, pluralista, humanista y libertario, cuyo ritmo podría pretender acelerar permanentemente”. Mientras tanto, los diarios de la ultraderecha señalaban la supuesta infiltración de elementos izquierdistas en el Congreso, aludiendo a la orientación política de los cinco presidentes que los trabajadores habían elegido para que se turnasen en la dirección de la nueva institución.

Los enemigos de CONACI no tardaron en retornar a la carga. En ausencia del Jefe del Sinamos, el ministerio de Industria logró hacer aprobar en Consejo de Ministros un Decreto, el 021 de 1973, que convertía en exclusividad de sus funcionarios la capacitación de las comunidades industriales en todo el país, a pesar del voto de censura del congreso comunero. La disposición era una abierta contradicción con la ley de creación del Sinamos que concedía a éste entre otras facultades, la de apoyar a los trabajadores peruanos en la línea de la capacitación. Implicaba el primer recorte que la burocracia del Estado planteaba abiertamente a las funciones del Sinamos. A partir de esos momentos, fueron constantes las quejas de la burocracia ministerial, contra la presunta “intromisión” del Sinamos en su territorio.

La verdad era que los empresarios capitalistas, preocupados por el creciente poderío de las comunidades, trataban de impedir por todos los medios que éstas tuvieran apoyo del estado y operaban con el respaldo de los funcionarios del ministerio de Industria. Pero ese fue solo el primer paso. Los servicios de inteligencia bombardeaban a los ministros

con informes sobre la penetración comunista en CONACI. La presencia de César Jiménez Ubillús, exdirigente del Partido Comunista, en el Comité Colegiado de la institución, era exhibida como la prueba definitiva de la “infiltración”. Como toda organización de trabajadores, CONACI, compuesta de 200 mil afiliados en todo el país, tenía diversas corrientes políticas dentro de sí. El grueso de los trabajadores, y también la mayoría de la dirección, comprendían a plenitud la necesidad de que el proceso revolucionario se desarrollara de manera independiente sin tuteladas partidarias. La mayoría de los trabajadores de CONACI creían necesario que su institución se autogobernase independientemente de los partidos. Al mismo tiempo se sentían socialistas y comprendían las limitaciones a las que tenía que hacer frente una revolución como la peruana, nacida como consecuencia de la acción de un grupo muy pequeño de militares y asediada por toda clase de enemigos externos e internos. Los obreros son combativos y saben salir en defensa de sus derechos cuando éstos son conculcados por los capitalistas. Pero esta actitud es tildada de “comunista” por los empresarios.

El resultado de todo ello fue que, durante largos meses, CONACI languideció sin ningún apoyo del Estado y sin ser reconocida oficialmente por el propio gobierno que decía apoyarla. Ignoradas por el ministerio de Trabajo, saboteadas en el ministerio de Industria, bajo la presión directa de los empresarios, las comunidades no siempre podían hacer frente con éxito a la adversa situación. Pronto, gente que había participado en los anteriores operativos y que trabajaba en forma cada vez más abierta con los servicios de inteligencia, empezó a excitar las rivalidades internas que surgían entre los comuneros y que eran provocadas por el estado de aletargamiento de la organización, e impulsaron una operación a varios niveles. Penetraron Sinamos utilizando el oportunismo de algunos funcionarios, alentaron las aspiraciones de algunos dirigentes comuneros a copar totalmente la dirección y buscaron apoyo en los ministerios del Interior, de Industria y de Trabajo. Y así sorpresivamente, el 1 de junio de 1974, 17 federaciones de comunidades industriales de ramas y regiones y dos de los cinco presidentes del Comité Colegiado resolvían desconocer a la dirección elegida en el Congreso y nombrar una Comisión Reorganizadora, declarando en reorganización a Conaci y llamando a un Congreso Nacional Extraordinario. A la conferencia de prensa en que se hizo el anuncio, asistieron los generales Sala Orosco, ministro de Trabajo, Pedro Richter, ministro del Interior, Rudecindo Zavaleta, Jefe del Sinamos, y el Contralmirante Jiménez de Lucio, ministro de Industria. Públicamente, el gobierno revolucionario, en las personas de estos ministros, asumía la responsabilidad de apoyar la división de la organización que él mismo había propiciado.

Este era el primer acto público de manipulación, en que asomaba la cabeza del operativo que había trabajado secretamente desde 1972 para organizar la CTRP. Días después, Filomeno Pasache, Presidente de la llamada Comisión Reorganizadora, no tenía reparos

en admitir que contaba con todo el apoyo del gobierno revolucionario “y en particular del ministerio del Interior”. Tanto *La Crónica*, diario del gobierno cuya página laboral pasó a ser controlada directamente por los operativos mientras un equipo editorial hacía la apología de la “reorganización”, como *La Prensa* de Pedro Beltrán y *El Comercio* de los Miró Quesada, aplaudieron la división.

Lo que sucedía en realidad era que los sectores procapitalistas, que habían admitido de palabra y a duras penas el surgimiento de CONACI, retomaban el control de la situación para manipularla y dividirla. Seguidamente todos los ministerios cerraron sus puertas a las federaciones que no secundaban la división mientras las abrían de par en par a los “reorganizadores”.

A partir de esa fecha, funcionarios del ministerio de Industria, agentes del ministerio del Interior, dirigentes patronales y toda suerte de aventureros políticos, viajaron por el territorio nacional con subvenciones del gobierno, propiciando la división y el desconocimiento del Comité Colegiado. El general Leonidas



Rodríguez, que había resistido las presiones de sus colegas de gabinete, ya no estaba en Sinamos y había sido reemplazado por el general Rudecindo Zavaleta, quién colaboró en la operación a pesar de la discrepancia del equipo dirigente del Sinamos.

Esa fue la época en que el operativo que hasta ese entonces había actuado como un aparato paralelo al Sinamos fue introducido a manera de un quiste en la institución. En junio de 1974, y como resultado de fuertes presiones de los servicios de inteligencia y repetidas demandas de varios ministros era destituido José Luis Alvarado, miembro del equipo inicial y Director General de Organizaciones Laborales y eran cambiados a otras colocaciones o subrogados, los funcionarios que lo rodeaban y que se negaron a servir de instrumento a las nuevas orientaciones que venían del ministerio del Interior. La desorientación cundió a otros niveles del Sinamos. Los mismos promotores que apoyaron la creación de Conaci, los que la habían defendido dentro del Estado, eran ahora presionados para liquidarla y hacerla trizas. Algunos se inclinaron ante las nuevas orientaciones, pero muchos otros, fieles a la línea revolucionaria original, mantenían su apoyo a las comunidades, arriesgando toda suerte de represalias, que iban desde la subrogación hasta la prisión.

Cabe recordar a los funcionarios y promotores de la Segunda, Tercera, Cuarta, Novena y Undécima Oficinas Regionales del Sinamos, con sede en Chiclayo, Huaraz, Lima, Arequipa y Tacna, respectivamente. Por su parte, los comuneros de base rechazaron en su mayoría la intervención divisionista. Aún con todo el apoyo de la prensa gubernamental, con el dinero procedente de los fondos reservados del ministerio del Interior y con el respaldo de la policía, la llamada Comisión Reorganizadora de CONACI no pudo hacer grandes avances. Poco a poco, gran parte de los mismos trabajadores dieron las espaldas a quienes colaboraban con la división y fue generándose una nueva corriente unitaria. Fueron días que marcaron una resistencia abnegada de los trabajadores contra los “operativos”. Una resistencia que se realizó sin perder la confianza en el futuro y manteniendo el diálogo con los sectores más progresistas del gobierno y la administración pública en una lección de firmeza y madurez.

Como había sucedido en el caso anterior de la CTRP, también en éste, la lucha sin cuartel entre derecha e izquierda, permitió marcar claramente conductas individuales de honestidad y deshonestidad política, lealtad a los principios e inconsecuencia. En un comienzo, con la CTRP, los operativos habían marchado secretamente y en forma paralela al Sinamos. Esta vez actuaban abiertamente y dentro del Sinamos. El poder de estos aparatos represivos usados para la acción política, removía personas y sometía conciencias. En un país asolado por la desocupación y el subempleo, donde la permanencia en el Estado es sinónimo de seguridad y bienestar si es que uno sabe “portarse bien” y “no quemarse”, es decir si se es indiferente, incondicional y siempre obsecuente a los grupos que se alternan en las altas posiciones y los puestos clave, es muy fácil variar de posición de acuerdo con las orientaciones de la política gubernamental. Los principios se convierten así en cuestión de segundo orden. En el primero está la supervivencia. Esta rígida ley, se cumplió también en Sinamos. Ahora bien, en aquellos momentos era posible distinguir a revolucionarios de oportunistas, aquellos que se habían plegado al proceso porque veían en él una posibilidad positiva para el país de los que ingresaron sólo para buscar bienestar personal. No faltaron los hombres que tenían formación de izquierda, incluso trayectoria revolucionaria, que se plegaron a la actividad de los operativos, llevándoles su experiencia e información política.

Pero sería injusto dejar de mencionar que, al igual que contados casos de claudicación e inconsecuencia hubo muchos de plena honestidad, de firmeza doblemente meritoria si se tiene en cuenta que ésta era una lucha interna, dura, pero ignorada por la opinión pública. Cuando los diarios de circulación nacional fueron expropiados a las familias y grupos oligárquicos en julio de 1974, la nueva prensa en proceso de socialización empezó a jugar un papel decidido en defensa de la unidad comunera. El establecimiento que se inició en la mayoría de los diarios contribuyó decisivamente al reacercamiento de los trabajadores y la práctica derrota final del divisionismo en CONACI.

Cuarto operativo; el MLR

¿Qué fue, en realidad, el MLR? El nacimiento y crecimiento del MLR, su amenazante y rabiosa campaña macartista, su falta de escrúpulos, produjeron también agudas pugnas internas en el Sinamos que ya había sido invadido por los operativos.

En mayo de 1972, un numeroso grupo de pescadores invitó al general Leonidas Rodríguez, que entonces era Jefe del Sistema, a clausurar un ciclo de conferencias sobre la revolución. Ese mismo día, aparentemente llevados por el entusiasmo revolucionario, el grupo dentro del cual figuraban varios dirigentes de la poderosa Federación de Pescadores, acordó formar el Movimiento Laboral Revolucionario.

Una organización de trabajadores que al parecer asumía voluntariamente la tarea de defender a la revolución y difundir sus principios, generó la simpatía del propio general Velasco y de mucha gente del gobierno que no conocía de cerca los entretelones de la maniobra. “Les damos todo nuestro respaldo para que surjan y se amplíen a todo el país”, había dicho Leonidas Rodríguez en el acto mencionado. Pero poco a poco, el plan fue descubriendo sus verdaderos objetivos. Detrás del MLR se parapetaron grupos que trataban de encauzarlo hacia un anticomunismo provocador, cínico y agresivo. Y también jóvenes intelectuales ex aprietas, que no habían roto aún del todo sus ataduras ideológicas con el partido y que se acercaron a la organización para convertirla en contrapeso político a los grupos obreros comunistas. Los servicios de inteligencia del ejército y la marina vieron la posibilidad de convertir a la organización en un grupo de choque anticomunista. Algunos capitalistas y funcionarios de empresas del Estado, también lo utilizaron para romper huelgas, atemorizar a dirigentes sindicales independientes y apartar de su paso a los izquierdistas demasiado molestos. Y el entonces ministro de Pesquería Javier Tantaleán Vanini respaldó al grupo para acrecentar su poder personal y su peso político dentro de la revolución, que rivalizaba con el carisma izquierdista de los generales Rodríguez y Fernández Maldonado.

Pero el MLR surgía además, como el germen del partido político de la revolución con el que soñaban algunos militares y civiles. Un partido político popular, agresivo, organizado paramilitarmente, obediente a las órdenes de arriba y duro con los comunistas. Y a la vez una organización que fuese centro motor y culminación de la CR (Comisión Reorganizadora) Conaci, la CTRP y el SERP, organismos contruidos por los operativos. Muy pronto algunos oficiales del ejército y la marina asumieron personal y directamente el entrenamiento político y físico de los miembros de la organización cuyo grito de guerra de ¡muerte a los comunistas! no tardó en aparecer.

El MLR que, amparado por un poder sindical represivo, había avanzado rápidamente y sin mayores resistencias entre los pescadores, no tardó en tener dificultades en otros ámbitos. Quiso formar brigadas entre los pueblos jóvenes de Chimbote, pero no hizo mayores progresos. Intentó penetrar el resto del movimiento sindical, pero fue recibido por la dura resistencia de los trabajadores de base y de las dirigencias controladas por los partidos de izquierda. Tampoco tuvo éxito entre los campesinos y fue repudiado por la juventud.

Abriendo un nuevo frente que apuntaba alto, al grupo civil más comprometido con las transformaciones, el MLR no ocultó sus intenciones de incitar al odio contra los intelectuales y pasó a proclamar su desprecio por toda ideología. La argumentación era simplista pero calaba en la mentalidad militar y, aún en pleno auge de la campaña, encontró asidero y eco en cierta izquierda frívola que también alimentaba resentimientos contra quienes contribuían a la elaboración de la ideología de la revolución por un camino latinoamericano y autónomo. La revolución necesita, decían los simpatizantes del MLR, afirmarse en una organización política férrea, capaz de enfrentar a sus enemigos. La no existencia de una organización política demostraba, desde ese punto de vista, el aparente fracaso de las teorías. Había que dejarse de teorizaciones y emprender la acción, rompiendo con los intelectuales utópicos.

Su afición por la organización paramilitar, su desprecio por los intelectuales, el ejercicio sistemático que hacía de la violencia reaccionaria, su alianza con toda suerte de aventureros y su falta de principios, hicieron del MLR un proyecto parecido al fascismo. Un fascismo “criollo”, hecho a la medida de ciertos medios sociales de nuestro país, construido con nuestros traumas y nuestras miserias.

Ya bajo la Jefatura del general Sala en Sinamos, que coincidió con los últimos meses de Velasco en el poder, el MLR formaba sus células en la administración pública. Presionados por el temor o alentados por el oportunismo, no faltaron funcionarios que se plegaron a un movimiento que alardeaba del respaldo gubernamental y que ofrecía amparo, ascensos y seguridad.

Pero, como deformación de las últimas etapas del proceso, el MLR fue mucho más que todo lo descrito. No sólo fue síntoma del espíritu reaccionario que habitaba ciertas conciencias militares, sino también expresión de la falta de cultura política, la angustia causada por la inseguridad, el temor a la desocupación, el oportunismo que es atraído por el poder como la mariposa por la luz, y que forman parte importante de nuestro subdesarrollo político. Al producirse el golpe del 29 de agosto y la caída de algunos de sus protectores en el gobierno, el MLR fue apagándose. Pero continuaron existiendo los factores que lo hicieron posible y los elementos que lo alentaron en todos los niveles de la administración pública, la empresa privada y el periodismo controlado por el Estado.

VI

EL LASTRE BUROCRÁTICO*La penetración imperialista y el dominio militar sobre los “pueblos jóvenes”*

Cuando los barrios pobres que envolvieron como cinturones de miseria a las principales ciudades peruanas alcanzaron dimensiones gigantescas, y la posibilidad de una explosión social preocupó a las clases dominantes, los gobiernos oligárquicos iniciaron el diseño de políticas destinadas a enfrentar el problema. Con un Estado que no tenía recursos suficientes para proveer de agua, electricidad y desagüe a varios millones de personas, los pueblos jóvenes se vieron invadidos por varias decenas de instituciones de ayuda de todo tipo, nacionales, extranjeras, religiosas, laicas, que iban desde la solidaridad bien intencionada hasta la simple estafa. Desde 1968, se hizo más notoria la intervención de las fuerzas armadas en las tareas de remodelación de calles y provisión de servicios. Al comienzo, los oficiales del ejército encargados del asunto, carentes también ellos de los recursos necesarios, se movieron con cierta comodidad coordinando la ayuda a los pobladores con la Iglesia y los empresarios privados.

En realidad había muchos intereses económicos y políticos centrados en los “pueblos jóvenes”. Los organismos capitalistas de infiltración, predominantemente norteamericanos, tanto laicos como religiosos, buscaban impedir el avance de las fuerzas de izquierda mediante el aliento a las expectativas de los pobladores hacia la propiedad privada. El mismo propósito estaba presente en la acción de los grupos oligárquicos nacionales. La iglesia católica propicia una importante red de líderes para mantener su influencia ideológica y moral frente a la penetración protestante de los cuerpos de paz y las iglesias norteamericanas. Los industriales y comerciantes peruanos veían en los pueblos jóvenes un gran mercado de consumo para sus materiales de construcción, ropa, alimentos, artefactos para el hogar, etc. Los políticos de la burguesía conquistaron triunfos electorales prometiendo estabilidad y propiedad con título. Durante los años de democracia representativa que les tocó vivir, los pobladores votaron siempre con signo conservador. Todo ello se expresaba en una maraña de relaciones institucionales, personales y de grupo que formaban agentes de los capitalistas, funcionarios del Estado, comerciantes, traficantes de terrenos y aventureros políticos.

Todavía en 1970, el criterio conservador que había en la acción del Estado se expresaba en el triángulo que era el símbolo de la Oficina de Desarrollo de los Pueblos Jóvenes, ONDEPJOV: en los lados, el sector privado y el Estado, en la base, la población. La ONDEPJOV dependía directamente del Primer Ministro Montagne y era administrada por oficiales del ejército.

A partir de 1968, la ONDEPJOV impulsó la organización de los pobladores de cada manzana o cuadra en organizaciones vecinales y comités de desarrollo. Era una “participación” restringida al cumplimiento de planes decididos por los técnicos del Estado y a la recolección de ahorros que después serían invertidos en pagar los servicios proporcionados por el Estado y los capitalistas. De esta manera, la organización popular venía a ser el último eslabón de una larga cadena de consumo o el último tentáculo del capitalismo.

En Sinamos teníamos el criterio de que ese tipo de política, complaciente ante la penetración imperialista, autoritaria respecto de los pobladores, tolerante con la inmoralidad y propiciadora del capitalismo, debía ser desterrada, y reemplazada por otra, tendiente a



que el Estado sirviese sólo de impulso y ayuda al trabajo de las organizaciones de pobladores para convertirlas en la base de un nuevo tipo de gobierno local popular. Ello debía ser parte de una política revolucionaria de desarrollo urbano integral que empezara por corregir la injusticia de que las mejores tierras cultivables de Lima, allí donde hay agua abundante y cercanía a las fuentes de provisión de servicios,

están reservadas para los ricos, mientras los pobres sólo pueden aspirar a los desiertos, y eso como un regalo que deben agradecer al Estado.

No se había definido aún una política urbana revolucionaria porque el foco de atención era la reforma agraria. Por otro lado, el entrecruzamiento de los intereses privados era aún demasiado fuerte para poder romperlo en una primera instancia. Además los oficiales del ejército estaban orgullosos de su labor porque aún pensaban que el desarrollo urbano significaba sólo abrir calles, pavimentar avenidas, poner tuberías de desagüe e instalar luz eléctrica. Por eso habían hecho de los pueblos jóvenes una suerte de coto cerrado de su labor y reaccionaban negativamente ante cualquier cuestionamiento extraño.

Fue así como, contradictoriamente a la organización nacional del Sinamos basada en regiones territoriales, el gobierno creó una Décima Región encargada exclusivamente de atender los problemas de los barrios marginales de Lima y Callao, sobre la que no tenía ninguna autoridad la Cuarta Región con sede en Lima. Esta decisión, que aparentemente respondía al explicable criterio de dar tratamiento preferente a las zonas más pobres de la capital, significaba en la práctica que los criterios que se había venido aplicando no iban a

variar. Bajo la cobertura del Sinamos pero, en realidad, actuando con autonomía, el ejército mantenía su control sobre un grueso sector de la población urbana, al cual no iba a llegar la participación popular que se propiciaba: no para que el pueblo ejecute lo que el Estado y los empresarios deciden sino para que intervenga de manera determinante en las decisiones del Estado.

La Dirección General de Difusión

Si, a pesar de su aparente poderío, Sinamos ya nacía recortado, durante la Jefatura del general Leonidas Rodríguez importantes organismos de la administración pública continuaron moviéndose en silenciosos pero activos trajines para disminuir su potencialidad. Al mantenimiento de una política de corte tradicional en los pueblos jóvenes y la creación del operativo que impulsó la CTRP, se sumó la nueva Dirección General de Difusión, creada el 26 de diciembre de 1972, como organismo del ministerio del Interior, “para dirigir y controlar las actividades relacionadas con la información, publicidad y difusión del Sector Público Nacional, que tengan vinculación con la responsabilidad y funciones del ministerio del Interior”.

Una de las grandes líneas en que debía trabajar Sinamos era la de difusión de los principios, postulados y orientaciones del Gobierno Revolucionario. Sinamos nacía cuando casi todos los diarios de circulación nacional –con las únicas excepciones de *Expreso* y *La Crónica*– más la televisión, estaban aún en manos privadas y eran contrarios al proceso revolucionario. Su dirección de difusión no tenía la jerarquía burocrática que era indispensable para responder rápida, ágil y eficazmente a las necesidades de ese momento. Como si esto fuera poco, la nueva decisión del gobierno ponía a la Dirección de Difusión del Sinamos en una situación de práctica subordinación respecto del ministerio del Interior y llegaba hasta el extremo de concentrar en éste último todos los equipos necesarios para la realización de material de comunicación. La nueva DGD montada en parte importante con personal de los servicios de inteligencia, ganó todo el apoyo gubernamental. En la base de su concepción operaba un criterio autoritario y monopolista de la comunicación pública que fue el mismo que se impuso finalmente para la creación de la OCI (Oficina Central de Información) y el mantenimiento de los diarios en poder del Estado, a pesar de las promesas de transferencia a los sectores sociales organizados. También en este aspecto es fácil reconocer una evolución a lo largo del proceso: primero las intrigas para impedir que el Sinamos realizase campañas de difusión masiva, luego la creación de la DGD, enseguida la creación de la OCI (marzo de 1974), después las intrigas contra los directores de diarios que trataron de hacer una prensa popular de izquierda durante la primera etapa de la transferencia y, finalmente, el control total de diarios, radioemisoras y televisoras, la destitución de casi todos los elementos izquierdistas y la conversión de los medios de difusión masiva en voceros monocordes,

mediocres y uniformes de la política gubernamental (esto en el período 1975 – 1980 cuando ya Velasco no estaba en el poder).

El lastre interno del burocratismo

Todos estos trajines y maniobras, desarrollados a la sombra del poder de los generales, convirtieron pronto al Sinamos en un ave poderosa con las alas recortadas. Su enorme poder inicial era atacado desde todos los lados por el mismo gobierno, ante la impotencia de su Jefe de los años iniciales, el general Leonidas Rodríguez, a quien paralizó esta hostilidad múltiple. Pero no eran éstos los únicos problemas a afrontar. El Sinamos también enfrentaba las dificultades procedentes de su propia estructura burocrática. El gobierno había decidido que el organismo que debía favorecer y hacer posible la participación popular en la revolución, el que debía ser de algún modo su brazo político, fuese una institución del Estado. Y así nació una contradicción que no cesó de afectar al Sinamos durante su vida: nació sobre la base de los presupuestos y el personal de ocho entidades que habían desarrollado diversidad de programas de promoción dentro de una línea conservadora, creadas en su mayoría por los gobiernos anteriores. Durante un año, y mientras los enemigos de la participación popular se movilizaban en su contra, los iniciadores del Sinamos estuvieron desenredando la enorme madeja formada por más de tres mil funcionarios que actuaban en cumplimiento de programas y presupuestos diferentes, en distintos ministerios y oficinas. Estaban el Fondo Nacional de Desarrollo Económico creado bajo el segundo gobierno de Prado que, a través de sus Corporaciones de Desarrollo y sus Juntas de Obras Públicas, construía edificios, planeaba irrigaciones, hacía carreteras, creaba pequeñas industrias y pavimentaba calles; la Oficina Nacional de Desarrollo Comunal que aplicaba los criterios kennedianos y belaundistas de desarrollo local por cooperación popular y que ayudaba a los campesinos en sus zonas de acción conjunta, a hacer sus vías vecinales y otras pequeñas obras dentro de los lineamientos de la Alianza para el Progreso; la Dirección de Comunidades Campesinas, que llevaba el censo de estas organizaciones y estaba a cargo de su reconocimiento oficial, la Oficina de Desarrollo de los Pueblos Jóvenes, creada por el gobierno de Velasco; la Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo, que organizaba y capacitaba a miembros de las cooperativas de producción, consumo y principalmente las tradicionales de ahorro y crédito; la Dirección de Organizaciones Rurales, y la Dirección de Promoción y Difusión de la Reforma Agraria.

Fueron muchos los problemas de desconexión, falta de coordinación, e incongruencias internas que registra la historia del Sinamos. Podemos mencionar parte de los más notables. Por ejemplo, el manejo administrativo de los recursos de la institución quedó en muchos casos en manos de administradores y técnicos que no tenían una clara posición política o que eran temerosos o inseguros respecto del futuro. La consecuencia era que no siempre las grandes líneas de la institución se reflejaban en su accionar concreto. La descentralización

administrativa que sirvió para agilizar la marcha de la institución y hacer más rápida y dinámica la relación con las organizaciones populares de cada lugar, fue también pretexto frecuente para mantener comportamientos conservadores en cada región, oponiéndolos a las orientaciones radicales de Lima. Aunque parezca curioso y paradójico, el gobierno atribuía y encomendaba a la institución, finalidades políticas que no había especificado claramente en la ley de creación para no dar armas a la oposición, la que podía alegar que el dinero del Estado se estaba usando para hacer “partidarismo”. Y a la vez, antiguas disposiciones legales que mantenían vigencia, prohibían a los funcionarios públicos realizar actividades políticas. Así, el mismo gobierno que instaba al Sinamos a ser más eficiente y activo, mantenía el corsé de una legislación anacrónica y la inhibición de sus propios temores. Hay que añadir que los grupos conservadores de poder en cada región y provincia lograron penetrar algunos niveles decisivos. Y, en general, las trabas burocráticas internas fueron considerables, a pesar de que el Sinamos fue una institución muy dinámica comparada con el resto de la administración estatal.

Por otra parte, Sinamos no dejó de ser también víctima del viejo centralismo peruano. Como consecuencia de la fusión de los organismos mencionados se vio poblado por funcionarios que no estaban comprometidos con la revolución y residían en Lima o las capitales de departamentos. Por cada promotor social que trabajaba a nivel de base en las áreas rurales o con las organizaciones populares urbanas, habían no menos de cinco trabajadores de oficina que no estaban ocupados en apoyarlos sino en la misma labor rutinaria y burocrática de siempre. Por más que dijese lo contrario, ante la gente del pueblo, el Sinamos aparecía como una oficina más, con una burocracia tanto o más complicada que la de los demás ministerios. El poder de la burocracia, sus comportamientos y reflejos, no dejaban de tener efectos en todo el sistema, los promotores que tenían a su cargo las tareas más delicadas e importantes, aquellas para las que aquél había sido creado, ganaban los salarios más bajos y eran hombres que actuaban sin respaldo político real en un medio frecuentemente hostil.

Las alianzas vergonzantes

Parte del cerco burocrático utilizó también hábilmente las alianzas vergonzantes de los enemigos de la revolución que unieron a una derecha retrógrada y una izquierda inmadura. Las Juntas de Obras Públicas, por ejemplo, habían sido manejadas por los comerciantes, los capitalistas y toda clase de grupos de poder local, los que habían orientado el uso de los recursos del Estado en su propio beneficio. Las Juntas fueron creadas antes de 1968 como contrapeso al centralismo limeño, pero lo habían reemplazado por el centralismo de los comerciantes ubicados en la capital del departamento. Cuando Sinamos empezó a reorientar los recursos públicos que habían sido concentrados en las grandes ciudades hacia los pueblos jóvenes y las pequeñas localidades campesinas, una ola de protesta fue desencadenada por

los grupos de poder, los clubes de notables y los cerrados círculos de las oligarquías aldeanas que, en una alianza que fue frecuente durante los siete años de proceso revolucionario, fueron secundados por los grupos universitarios y magisteriales del Apra y la izquierda engegucida.

El bullicio de esta gente que hacía mítines, apedreaba locales y, en general, recurrió a una grito altisonante con lenguaje de izquierda pero objetivos de derecha, aparecía más significativo ante los ojos de la opinión pública y ante muchos ojos extranjeros que el respaldo del que Sinamos, a pesar de sus defectos y contradicciones, gozó entre las capas más empobrecidas de la población.

Así, por ejemplo, cuando la Liga Agraria de Arequipa se organizó sobre la base de las comunidades campesinas de la provincia y los campesinos más pobres, causando la pérdida del poder político de los pequeños propietarios conservadores, muchos funcionarios del Estado emparentados con la oligarquía departamental o solidarios con ella, concurrieron a los mítines derechistas de protesta contra el Sinamos, “en nombre del pueblo arequipeño”. En otra ocasión, el 4 de noviembre de 1973, unos ochenta mil campesinos cuzqueños se dieron cita en la Plaza de Armas de la vieja ciudad incaica para dar nacimiento multitudinario a la Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru con la presencia del general Leonidas Rodríguez, Jefe del Sinamos. Fue la manifestación más vigorosa y numerosa de que tenga noticias la antigua historia combativa del pueblo cuzqueño. Durante dos semanas los grupos universitarios, liderados en parte por jóvenes miembros de familias que habían sido expropiadas por la reforma agraria, estuvieron convocando a una contramanifestación y tomaron el local de la Universidad, llamando a una protesta popular contra la presencia del Sinamos y la organización de la nueva Federación. Sus llamados cayeron en el vacío ante la aplastante presencia de decenas de miles de campesinos.

Pero veinte días más tarde, la Universidad volvía a parar en apoyo del SUTEP y de los trabajadores de Arequipa que habían sido reprimidos por las fuerzas policiales. La Federación de Trabajadores del Cusco denegó su apoyo al paro por considerarlo contrarrevolucionario. Al día siguiente, se produjeron enfrentamientos con la Guardia Civil que reprimió a unos pocos manifestantes con extrema dureza, causando un muerto y tres heridos. En respuesta, no más de cien manifestantes prendieron fuego al local del Sinamos, una vieja casona colonial situada en la zona céntrica del Cusco, en pleno mediodía, cuando por no ser horas de trabajo no había ningún funcionario en las oficinas. Este suceso fue presentado después como una muestra del repudio popular contra el Sinamos, a pesar que días antes ochenta mil campesinos lo respaldaban en la práctica.

El voto para los analfabetos

31 de Enero de 1972. La Cooperativa Agroindustrial Azucarera Tumán es sitiada por la policía. De noche, echando abajo las puertas de sus casas, sacados a empujones, son detenidos 33 trabajadores. Tumán, la antigua hacienda de los Pardo, donde los preferidos despidieron llorando al patrón. Allí mismo, donde un trabajador declara para una revista reaccionaria: *antes con los patrones estábamos mejor....* Tumán, donde los

Pardo habían tecnificado la producción, allí donde ellos solucionaban directamente los menores problemas de sus obreros. Antiguo feudalismo con overol y buenos modales, este mismo Tumán, donde corre la protesta como un reguero de pólvora. Los trabajadores han sido tomados de sorpresa por la reforma agraria, han visto llegar a militares, a funcionarios que se han hecho cargo de las oficinas. Otros han llegado de Lima para decirles que ahora la tierra es tuya, ya no habrán patrones, ahora eres libre, hay revolución. Pero los braceros desconfiados, los obreros del trapiche, miran y callan. Con los Pardo, unos cuantos vivían bien, no había sindicato, pero así era el mundo, su mundo.



Los ricos nacen para mandar y estos ricos son de los buenos. Ahora en cambio dicen que hay revolución, que debemos estar contentos, pero ahora mandan los militares y sus allegados, sólo hemos cambiado de patrón. El resto, nada ha cambiado. Nos dicen que no hagamos política y si reclamamos por algo nos acusan de contrarrevolucionarios. Pero los gerentes y los técnicos viven en las casas de los antiguos patrones, ganan grandes sueldos y nos tratan peor que ellos.

Cuando Tumán se fue a la huelga, siguiendo el ejemplo de Pomalca, donde dos mil trabajadores habían tomado el local de la cooperativa, vino la represión. Como antes. Y los detenidos fueron a dar hasta las cárceles de Lima, sin explicación alguna. Fueron semanas de reclamos y gestiones a todos los niveles, entrevistas, explicaciones. El 8 de marzo de 1972 el gobierno revolucionario disponía la libertad de todos los presos y determinaba que, desde ese momento en adelante, el gobierno retiraría los comités estatales de administración y los dirigentes de las cooperativas serían elegidos por los propios trabajadores en elecciones libres y mediante voto secreto. La acción de los trabajadores había tenido un efecto inesperado. Antes, los trabajadores sólo elegían a un porcentaje de delegados, el resto lo designaba el Estado y las cooperativas eran dirigidas por comités de administradores estatales. La inexperiencia de los flamantes cooperativistas y la influencia del Apra, que se opuso a la expropiación de los latifundios azucareros, porque sus líderes defendían a los latifundistas,

fueron los argumentos para la implantación de este sistema transitorio. Pero la idea de la participación y la confianza en la fuerza y el buen sentido de los trabajadores se habían impuesto al fin. Pocas semanas después, en abril de ese mismo año, los activistas del Sinamos organizaban las primeras elecciones masivas en que votaron los analfabetos en el Perú: las que tuvieron lugar en las cooperativas azucareras. Veintitrés mil votantes desfilando por las urnas eran así el anticipo de lo que puede ser en el futuro una democracia directa, basada en la propiedad social de los medios de producción y en la capacidad de los trabajadores para gobernar las empresas.

La Confederación Nacional Agraria

Todavía en abril de 1972, a tres años de iniciado el proceso revolucionario, la Sociedad Nacional Agraria, el grupo de poder de los grandes latifundistas, decía representar a todos los agricultores peruanos. Respetada y temida por los gobiernos anteriores, la SNA era una fuerza decisiva de presión para garantizar la intangibilidad del latifundio, la defensa de la propiedad privada y la salvaguarda de los intereses de los grandes exportadores de algodón y azúcar.

Pero, a medida que las tierras que habían sido de gamonales pasaban al poder de los campesinos –ya en 1972 estaban adjudicadas dos millones de hectáreas a noventa mil familias campesinas --, el otrora gran poder de la SNA iba diluyéndose.

Cuando los promotores sociales del Sinamos empezaron a movilizarse para ayudar a los campesinos que aún no habían recibido los beneficios de la reforma agraria, la SNA puso el grito en el cielo. Como en los viejos tiempos, llamó a sus afiliados a impedir el ingreso de los funcionarios del Estado a sus haciendas. Esa era la vieja práctica: cada latifundio un pequeño país y cada hacendado el dueño y señor de la comarca ante cuyas puertas se detenía el poder del Estado. “Son agitadores profesionales que aducen ir en misión oficial enviados por el Sinamos”, decía en su insolente comunicado publicado por sus periódicos adictos.

Pero los tiempos habían cambiado y los orgullosos ex dueños de vidas y haciendas recibieron una respuesta terminante: “la prepotencia de una institución del pasado no puede en modo alguno amedrentar ni detener a la Revolución Peruana“, decía la respuesta del Sinamos. A las pocas horas, la SNA era intervenida y disuelta. Simultáneamente, los latifundistas expropiados, en complicidad con el Apra, empezaron a organizar a los medianos propietarios, aquellos que aún no habían sido afectados o que temían serlo, tratando de crear una fuerza social y política reaccionaria, para oponerse al avance de la reforma y hacer cambiar de rumbo al gobierno. Pero la ley 19400, de 12 mayo de 1972, presentada por el Sinamos y aprobada por el Consejo de Ministros, dictó las normas a partir de las

cuales la Revolución garantizaba, protegía e impulsaba la organización de los comuneros, cooperativistas e, incluso, de los campesinos sin tierra. Durante dos años, los activistas del Sinamos se movilizaron en todo el territorio nacional llamando a los campesinos a organizarse en Ligas Provinciales y Federaciones Departamentales. Fue un trabajo intenso, desarrollado contra los pequeños y medianos propietarios reaccionarios, que se oponían a la organización, y en competencia con otros grupos de izquierda que veían en los nuevos organismos surgidos desde las bases campesinas un rival para sus pequeñas organizaciones.

Es necesario acercarse mucho a la realidad del agro peruano para verificar en sus verdaderas dimensiones, el inmenso significado que tiene una organización nacional campesina dirigida por los mismos campesinos en el Perú. Varios siglos de dominación formaron la mentalidad de la pequeña burguesía aldeana y de los propios campesinos de ideas hechas y prejuicios sociales transmitidos de generación en generación. Esos prejuicios están basados en la creencia de que el campesino es un ser inferior, vicioso, retrasado, incapaz de manejar sus propios asuntos. Estas creencias han sido la justificación de la presencia latifundista. Son mitos que, por contradicción, se transmitieron a los grupos progresistas del país durante las primeras décadas del presente siglo. Para estos últimos, el campesino es un ser desamparado, degenerado a través de los siglos, con un pasado glorioso, pero desgastado por la explotación y por tanto un ser que merece protección y cariño, como un menor de edad a quien hay que salvar, guiar y educar para la nación. Las luchas heroicas y masivas contra los hacendados han sido ignoradas y minimizadas en nuestra historia y los grandes líderes campesinos quechuas o aimaras siempre figuran en un segundo plano con referencia a los próceres burgueses o aristocráticos de nuestra república. Así el campesino es, o el indio odioso, vergüenza del país, o el pobre explotado que debe ser dirigido por otros hasta que pueda luchar por sí mismo.

Por eso, la idea de las ligas dirigidas por campesinos y auspiciadas con atención preferente por el gobierno fueron recibidas como una bofetada al rostro por los ultraconservadores provincianos. Y, por otro lado, eran una amenaza a cierta izquierda urbana, acostumbrada a dirigir a pequeños grupos de campesinos a través de sus abogados y asesores políticos. Es frecuente encontrar así a los juristas provincianos, los artesanos y estudiantes universitarios detentando cargos directivos de federaciones “campesinas”, so pretexto de una falsa alianza entre el proletariado y el campesinado. Una situación resultante de toda la etapa anterior en que los grupos revolucionarios de la pequeña burguesía capitalina y provinciana asumieron la lucha contra los regímenes oligárquicos, sin calar en las bases campesinas.

La nueva organización no sólo chocaba con prejuicios sino también con intereses concretos. En algunas partes del país por ejemplo el valle de la Convención, en el Cusco,

que registró en pasadas décadas una lucha heroica y masiva de los “arrendires” contra los latifundistas, las viejas dirigencias campesinas ya no eran en 1972 las que lucharon contra los terratenientes en la década del 60. Dos leyes de reforma agraria (las de 1962 y 1964) no hicieron sino sancionar legalmente la posesión de las tierras que ellos tomaron de hecho. Pero esto se hizo manteniendo una compleja estructura social de la que sólo desaparecieron los latifundistas. Como resultado de ello, muchos de los antiguos dirigentes sindicales se convirtieron en pequeños y medianos propietarios con trabajadores asalariados a su servicio, dentro de una economía rural capitalista. Y los antiguos sindicatos se convirtieron en agrupaciones de propietarios donde los patrones eran “dirigentes” de los campesinos que no tienen tierras.

A la espera de una clarificación de la línea a seguir frente a este asunto, la ley 19400 no mencionó a los sindicatos campesinos. En cambio, facultó a organizarse, con reconocimiento y apoyo del Estado. Tanto a los pequeños agricultores como a los campesinos sin tierras, por separado y en pie de igualdad, junto con las cooperativas de producción y servicios, las comunidades campesinas y otras organizaciones rurales. Esto perjudicaba el liderazgo sindical de los propietarios sobre sus trabajadores. No podían admitir que sus peones se organizaran de manera autónoma. Pero cuando se opusieron violentamente a la ley, no lo hicieron, como la derecha costeña, a nombre de una defensa clara de sus intereses. Encubrieron esta defensa con un lenguaje de izquierda y en nombre de la intangibilidad de sus “sindicatos” ficticios.

Similar resistencia a la organización de los campesinos sin tierras se observó a partir de algunas de las más grandes cooperativas de la costa que contrataban trabajadores “eventuales”. En esas zonas el mundo rural quedó dividido entre los “socios” cooperativistas que tienen trabajo estable, salarios buenos, atención médica y servicios sociales, y el resto de los campesinos que no pertenecían a las cooperativas, hacían las tareas más duras y ganaban los salarios más bajos. Organizar a estos últimos equivalía también a perjudicar nuevos pero no menos poderosos intereses.

Y es que en el campo peruano existen realidades superpuestas cual capas geológicas, porque proceden de ciclos históricos sucesivos. Quienes fueron luchadores de otras épocas cuidan ahora las posiciones adquiridas pero siguen usando un lenguaje revolucionario y continúan usufructuando su liderazgo. Así, los mismos vocablos izquierdistas pueden encubrir realidades disímiles, intenciones contradictorias y posiciones diferentes.

Todos estos hechos, más la irritación que causó el proceso revolucionario en cierta izquierda universitaria, se tradujeron en una rápida oposición a las ligas, las que fueron acusadas de ser instrumentos del gobierno para dividir a los campesinos. Todavía en 1974,

a punto de organizarse la CNA y cuando las ligas agrarias se multiplicaban por todo el país, Vanguardia Revolucionaria, grupo político que se autodefinía marxista leninista y tipificaba al gobierno como reformista y ligado a los intereses del imperialismo, continuaba llamando “a luchar contra el decreto ley 19400”. En su IV Congreso, una de las tres confederaciones campesinas bajo la influencia de VR, denunciaba que “a espaldas de las masas, autoritariamente, con confusionismo, mercenarismo y manipulación, Sinamos avanza en su penetración del movimiento campesino organizando ligas y federaciones agrarias burocráticamente, buscando arrastrar al campesinado tras la burguesía y tratando de frenar la alianza obrero- campesina”. Mientras tanto, otra de las confederaciones campesinas, la controlada por “Bandera Roja”, una de las facciones del sedicente “maoísmo” peruano, sostenía en 1976 que las ligas forman parte de una ofensiva corporativista y anticampesina y que tanto las ligas como la CNA son organizaciones “de campesinos y gamonales juntos bajo el control directo del Estado, para así explotar más a los campesinos y para que éstos no luchan contra sus enemigos de clase”.

Estos pequeños grupos se negaban a admitir que por primera vez, las masas campesinas peruanas eran un hecho presente en la política del país. Antes habían sido un sector marginal, sin presencia de conjunto, excepto la que realizaban a través de sus parciales luchas por la tierra, que eran heroicas y masivas, pero se extinguían por estar aisladas y sin conexión a nivel nacional. Esta vez, sobre las cenizas del latifundismo, nacía una organización de dimensión nacional para influir sobre el poder político.

En pocos meses, se realizaron dos mil convenciones locales, 120 reuniones provinciales y 27 departamentales. La primera semana de octubre de 1974, un millar de delegados procedentes de las regiones más apartadas se reunían en Lima para culminar el proceso organizativo y clausuraban su primer congreso, dando nacimiento a la poderosa Confederación Nacional Agraria, con más de cuatro millones de campesinos organizados, mil 600 organizaciones de base, 120 ligas agrarias y 18 federaciones departamentales. Como símbolo de los nuevos tiempos, la clausura del congreso se desarrolló en el viejo local del Parlamento nacional, allí donde antes sesionaban los diputados y senadores que representaban a los empresarios, banqueros y terratenientes de la república oligárquica. Allí donde los campesinos sólo podían ingresar a pedir los favores de quienes decían representarlos.

El primer acuerdo del congreso declaró la militancia de la nueva organización en el proceso revolucionario. Se pedía la reducción de los límites de inafectabilidad de los fundos por la reforma agraria, el no pago de la deuda agraria, la expulsión de los organismos de penetración imperialista en el campo, la sustitución del Banco de Fomento Agropecuario por un Banco Campesino, la aceleración del proceso de reforma agraria, se criticaba la burocracia del Estado y se pedía la sustitución de las reaccionarias autoridades locales por

representantes de las ligas. Estos y muchos otros acuerdos, que sumaron más de un millar, definían la manera cómo se daba la militancia de los sectores populares en la revolución: defendiendo sus conquistas, pero también impulsándola hacia adelante, tratando de eliminar sus defectos y llenar sus vacíos.

La CNA fue la segunda gran organización popular que surgió como resultado directo del proceso revolucionario. Haber nacido en el medio campesino, tener grandes dimensiones y cubrir extensas zonas de nuestro territorio hizo difícil que fuese controlada o dividida por los operativos que escindieron a la CONACI. Pero su existencia no dejó de despertar desde el primer momento dudas y temores, en ciertas mentalidades militares. Admitir al pueblo como interlocutor fuerte, organizado, capaz de presionar por nuevas decisiones y de discutir con coherencia, choca con la formación militar hecha para mandar sin discusión. CONACI surgió a pesar de una ley que no prescribía en ningún artículo una organización nacional de las comunidades industriales. La CNA fue formada en cumplimiento de una ley del propio gobierno revolucionario. Pero ambas nacieron con el apoyo de grupos reducidos del gobierno, casi como hijos tolerados pero no deseados. En el medio militar eran frecuentes las observaciones acerca del excesivo poder que se estaba dando a los campesinos: “¿qué sucedería si la CNA se vuelve contra nosotros?” Y es que, como cualquier otra burocracia, gran parte de la burocracia civil y militar peruana aspira, en el mejor de los casos, a una organización popular controlada.

La Ley de Propiedad Social

La experiencia procesada por el Sinamos a través del asesoramiento de las cooperativas, su cercanía con los trabajadores industriales y su atención al avance ideológico de la revolución, influyeron en el diseño del primer Anteproyecto de la Ley de Propiedad Social. Muchos colaboradores del gobierno estaban convencidos de que la auténtica liberación económica y social del pueblo no podría ser obtenida a través de un modelo económico simplemente estatista en el Perú. Y así, cuando se discutió acerca del modelo de adjudicación de las nuevas empresas agrarias que surgían de la reforma, se descartó la estatización y se optó por la forma cooperativa con una administración estatal transitoria a cargo de Comités Especiales.

El período transitorio fue conflictivo. Los comités especiales estaban integrados por técnicos e ingenieros cuya preocupación central era productivista, economicista, que descuidaban el aspecto sociopolítico de la producción y repetían los comportamientos de los antiguos patrones frente a los campesinos. Cundía entonces el argumento de que la reforma agraria no era sino un cambio de patrones. Los nuevos administradores se limitaron a una gestión burocrática y tenían un comportamiento frío y lejano con los trabajadores. A menudo,

resultaba que habían llenado el vacío dejado por el patrón repitiendo sus caracteres negativos y eliminando los positivos. Bajo el patrón, el campesino podía recurrir a una persona, la del patrón, y éste decidía y determinaba su suerte, para bien o para mal. Bajo los administradores del Estado, tenía que recurrir a una maquinaria impersonal, indeterminada, donde no se sabe quién decide. Esto hacía crecer el descontento, y cundían las protestas frente a las cuales, los administradores y coordinadores civiles y militares respondían con acusaciones de agitación o con represión como en los viejos tiempos.

Al comenzar 1972, altos funcionarios del Sinamos, el entonces Presidente del Tribunal Agrario Guillermo Figallo y el Director de Reforma Agraria Benjamín Samanez, propusieron al presidente Velasco que las grandes cooperativas azucareras, en donde se estaban presentando los problemas más candentes, fuesen entregadas a los trabajadores. El gobierno lo decidió así, y fue la primera vez en la historia del Perú, como ya lo hemos visto, en que los cooperativistas, incluidos los analfabetos, votaron democráticamente, eligiendo a los miembros de los consejos de administración y vigilancia.

Pero, simultáneamente, hombres del Sinamos contribuyeron a un procesamiento crítico de la forma de propiedad cooperativa. El paso súbito de los trabajadores, de su condición de asalariados a la de propietarios, por efecto de la reforma agraria, generó una tendencia al consumo inmediato e individual en las zonas agrícolas más rentables, olvidando los intereses de las empresas. Como la revolución destruyó en un comienzo sólo los grandes y principales, pero no todos los centros de poder, los grupos de mayores ingresos tendían a apropiarse del excedente y usarlo en su beneficio exclusivo. Aparecieron distorsiones y corruptelas en el ámbito de cada empresa, que iban creando un clima de frustración en la mayoría de los trabajadores.

La revolución diseñó las nuevas empresas campesinas siguiendo el modelo cooperativo. Pero este diseño clásico, con sus consejos de administración, de vigilancia y sus comités especiales, era un casquete puesto sobre la antigua hacienda. Ése era el primer paso inevitable en el cambio de estructuras. Pero estaba lejos de constituir el modelo más adecuado para una participación plena y efectiva de las bases. Porque mantenía intocada la estructura tradicional, vertical, de cada empresa, en que el trabajador poco o nada puede aportar al mejoramiento y perfeccionamiento del proceso de producción, donde los técnicos deciden por sí y ante sí lo que debe hacerse y el trabajador queda relegado al papel de obediente como pieza de una maquinaria que no entiende y con la que no se siente identificado.

Por otro lado y debido a que, por la escasez de tierras, la reforma agraria solo benefició a una parte de campesinos, teniendo las cooperativas azucareras por ejemplo las tierras y cultivos más rentables, una minoría de campesinos disfrutaba de los mejores ingresos, de

los cuales era marginada la mayoría. Las cooperativas resultaron una forma de propiedad privada de grupo en que los trabajadores seguían respondiendo a reflejos creados por una sociedad basada en el consumo egoísta de bienes individuales. El trabajador exige y logra salarios más altos. Su poder adquisitivo aumenta. Él puede ahora comprar aquellas cosas que usaban los patrones y que antes estaban fuera de su alcance. Aquellas cosas que deseó y con las cuales soñó. ¿Y quién podría negar el derecho que él también tiene a disfrutar lo que usan las clases medias urbanas? Pero mientras tanto, el comercio capitalista encontraba un mercado nuevo y con sed de consumo. Antes que viviendas adecuadas, escuelas, hospitales y servicios sociales, había televisores, equipos de sonido, consumo de bebidas alcohólicas, dinero constante y sonante. Los trabajadores querían ganar más y consumir más. La presión por mejores salarios hacía descuidar las inversiones de las empresas a largo plazo. Una suerte de sed largamente contenida, mezclada con cierta inseguridad frente al futuro, llevaba a consumir *ya mismo* sin pensar en el mañana. Y así una buena parte de la renta generada por el trabajo de las empresas tornaba a los comerciantes, enriqueciéndolos. Por este camino, la renta generada no iba al conjunto social sino a los sectores capitalistas supérstites mientras los campesinos sin tierra seguían en la miseria. Las grandes cooperativas poseían maquinarias, créditos y posibilidades de comercialización. Las pequeñas cooperativas vivían en la angustia y la pobreza, dependiendo de los tardíos créditos estatales. En cada cooperativa se formaban pequeños grupos que concentraban casi todo el poder de decisión. Los trabajadores de las bases veían cómo se decidía en su nombre. Crecía la decepción y la indiferencia respecto de una empresa que no sentían como suya, por más que la propaganda gubernamental dijera lo contrario. Esta falta de interés fue reflejándose en la disminución de los horarios de trabajo, la indisciplina, el desgano. Empezaron a aparecer las pequeñas parcelas cultivadas por cada campesino con más cuidado que las tierras cooperativas, en la búsqueda de mayores ingresos que la cooperativa no podía proporcionar por su baja productividad.

El análisis de este cuadro llevaba a la conclusión de que no puede concebirse mecanismos reales de participación sin un replanteamiento en la organización de las empresas, transformándolas en organismos funcionales, coherentes y accesibles a la comprensión de los trabajadores.

En la ciudad los capitalistas perseguían la descapitalización de las industrias. No conformes con desdoblar sus empresas para evitar las comunidades industriales, retiraban subrepticamente los capitales para provocar su quiebra. Un dispositivo propuesto por Sinamos, el Decreto Ley 20023, estableció entonces que las empresas que entrasen en quiebra fraudulenta o las que fuesen abandonadas por los empresarios, serían administradas por sus trabajadores. Alrededor de veinte empresas empezaron a ser gobernadas democráticamente por los obreros, a despecho de las protestas de los capitalistas y sus voceros. Aisladas por las reparticiones estatales que trabajan para los capitalistas, sin posibilidad de obtener créditos

por la negativa de las instituciones financieras –incluso las estatales- a financiarlas, estas empresas dieron un ejemplo de eficiencia autogestora al resucitar de entre sus propios escombros.

El 3 de octubre de 1971, al celebrar en Arequipa el tercer aniversario de la revolución, el presidente Velasco hizo un anuncio trascendental: *La economía, de la futura sociedad no será ni la empresa privada, ni la dominación burocrática local del Estado sobre el aparato productivo. Esa economía se basará por el contrario en las empresas de propiedad social dirigidas por quienes en ellas crean la riqueza de todos los peruanos.*

Con la definición gubernamental y el análisis de los aportes teóricos y prácticos de la autogestión en Yugoslavia, Argelia y otros países, se dio forma al primer Anteproyecto de la Ley de Propiedad Social, que fue publicado el 31 de agosto de 1973 creando el sector de empresas de los trabajadores. En él se establecía que las empresas pertenecerán al conjunto de trabajadores que laboran en el sector, no a cada grupo de trabajadores o a cada trabajador individualmente. La gestión de las empresas correspondería al conjunto de trabajadores que laboraban en ellas, constituidos en Asamblea General. Y se creaba la Comisión Nacional de Propiedad Social CONAPS, encargada de promover, fortalecer y consolidar el Sector.

La derecha económica y política reaccionó. El 15 de setiembre, el Partido Popular Cristiano, integrado por el ex -Alcalde de Lima, Luis Bedoya Reyes y varios abogados de grandes empresas, sostuvo que se estaba generando una nueva forma de propiedad estatal, defendía un pluralismo económico sin predominio de ningún sector y rechazaba todo intento de politización de los trabajadores a través de la identificación de éstos con los principios de la propiedad social. El Colegio de Abogados de Lima fue más explícito. El 20 de setiembre, un comunicado de su Junta Directiva dominada por los apristas dejaba constancia de...*su protesta por pretender cambiar el sistema jurídico peruano al margen de las instituciones y procedimientos señalados por la Constitución del Estado.* Más adelante, volvía a la carga para afirmar que *el esquema propuesto en el Anteproyecto constituye un paso importante en el proceso de implantación del comunismo en el Perú, por lo cual atenta contra los principios de la cultura occidental y cristiana, la Constitución Nacional y el código civil.*

El Decreto Ley creando el Sector de Propiedad Social fue diseñado como prioritario en la economía nacional, es decir que debería recibir el mayor apoyo de parte del Estado para convertirse en el más importante de la futura economía peruana. El paso del capitalismo al socialismo debería realizarse, en el diseño inicial del proceso peruano, mediante una alianza entre el Estado que había creado la revolución y los trabajadores organizados en las nuevas empresas autogestionarias.

En marzo y noviembre de 1976 el gobierno de Francisco Morales Bermúdez cambió estos criterios de manera sustantiva. Las empresas de propiedad social serían “autónomas” en lo sucesivo. Eso significaba que se repetiría en la industria aquello que criticábamos en el agro, la propiedad privada de grupo, con todos sus defectos y deformaciones. Y además, en la práctica desaparecería la propiedad social como sector económico, quedando reducida a un conglomerado de empresas aisladas, sin mayor significación en la economía nacional.

Y, en general, una inmensa experiencia positiva

A todo lo dicho, podría añadirse mucho más, porque la acción del Sinamos cubrió muchas áreas importantes y decisivas.

El primer acto del gobierno después de 1968, en relación con la Universidad, fue un grave error técnico y político, producto de la influencia de maestros conservadores sobre la mentalidad autoritaria de algunos militares: la ley 17437 que trataba de transplantar mecánicamente a universidades masificadas, politizadas y en explosivo crecimiento los sistemas y métodos de enseñanza eficientes y apolíticos de los países capitalistas desarrollados. Entre otros dispositivos, la ley limitaba al mínimo la organización de los estudiantes y convertía al tradicional cogobierno docente – estudiantil en una ficción. Las protestas de los estudiantes fueron reprimidas y el movimiento estudiantil se atrincheró en una irreductible oposición de izquierda. Posteriormente, el gobierno corrigió estos dispositivos y restauró los derechos estudiantiles en la nueva Ley de Educación. Convocó a una Comisión Estatutaria Nacional elegida por autoridades, docentes y alumnos de todas las universidades, la que presentó un Estatuto inaplicable que el gobierno se abstuvo de aprobar. Todo ello acrecentó el estado de crisis y confusión en las universidades.

No obstante el clima de agresividad antigubernamental que reinaba en casi todas las universidades, muchos cientos de jóvenes universitarios acudieron a las reuniones de discusión sobre realidad nacional y proceso peruano que el Sinamos propició en todo el país. A partir de ellas, se multiplicaron las brigadas de voluntarios integradas por jóvenes procedentes de las universidades, el campo, los pueblos jóvenes y los colegios secundarios, que trabajaron en la organización de los campesinos, la alfabetización y la reforma agraria, y que dieron nacimiento, luego de dos Encuentros nacionales, a la Juventud Revolucionaria del Perú.

Fue también vigoroso el impulso a los artistas populares, ceramistas, músicos, danzarines, artistas plásticos y artesanos de todo tipo que se movilizaron por miles en los dos grandes Encuentros Inkari, celebrados en todo el país en 1973 y 1974.

Y sería muy largo detallar los miles de grandes y pequeñas tareas en que Sinamos estuvo presente a lo largo de esos años.

Para el presidente Velasco, quien propició su creación y en más de una oportunidad salió en su defensa, Sinamos era una especie de capote de torero con que la revolución eludía al toro de la contrarrevolución. Para los ministros conservadores, era un nido de comunistas. Para quienes querían sólo manipulación, era una institución ineficaz porque se negaba a usar al pueblo como instrumento del poder personal de algunos ministros. Para los campesinos y trabajadores industriales, Sinamos era una esperanza y un canal de diálogo con el gobierno. Para la mayoría de los dirigentes estudiantiles universitarios, era la “Gestapo” del régimen, el organismo a través del cual éste implementaba su proyecto supuestamente corporativo.

La verdad era que, como hemos expuesto y quedó demostrado después, las tendencias que practicaban métodos autoritarios, manipulatorios y vedados, no se movían a partir del Sinamos sino contra él, porque estimaban que era su primer objetivo a capturar o destruir. Casi al empezar, Sinamos albergó a uno de los grupos ideológicos más homogéneos y comprometidos del proceso revolucionario, el que se sumó a la labor que ya venían desarrollando los equipos que trabajaban en reforma agraria, política minera, relaciones exteriores y planificación. Ese grupo fue el laboratorio donde se empezó a dar forma a gran parte de las ideas del proceso.

Sinamos constituyó el primer caso de cooperación institucionalizada a nivel nacional entre civiles y militares dentro de la revolución. Al mando de muchas oficinas locales, nueve de las once oficinas regionales y algunos de los más importantes y decisivos frentes de trabajo, oficiales del ejército, la marina y la aviación compartieron responsabilidades con elementos civiles de ideas socialistas y por esa vía, unida al contacto con las organizaciones populares, fueron adquiriendo más y más conocimientos sobre los problemas del país. A lo largo y ancho del territorio nacional, en las subdirecciones regionales y los equipos de promoción de base, trabajaron varios cientos de funcionarios comprometidos con la causa popular. Fueron los promotores sociales del Sinamos quienes explicaron a los campesinos las ventajas, las promesas y los alcances de la revolución. Fueron ellos también quienes debían enfrentar la ira de los latifundistas que aún no habían sido expropiados, las maniobras de los industriales que violaban las leyes en contra de sus obreros y los ataques de los líderes de los partidos políticos enemigos. Y también eran ellos, los hombres y mujeres que debían hacer frente a las consecuencias de los errores del gobierno, sobre cuyas cabezas llovían las críticas y los ataques justificados o injustificados del pueblo contra la lentitud de los otros ministerios, la corrupción o los abusos de las autoridades políticas.

En resumen, esta es la historia de las peripecias que tuvieron quienes hicieron el intento de abrirle al pueblo las puertas de una posibilidad. Las puertas se cerraron al fin y la posibilidad dejó de existir. Pero las fuerzas perduraron y lograrán nuevas posibilidades en el futuro.

REVISTA

Imaginando el Perú post pandemia

Ediciones Grupo Emancipador Perú